# FIFRITOYARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Año I REDACCION Y ADMINISTRACION

San Roque, 8, bajo, izqda.

Precios de suscripción

Provincias, trimestre..... Extranjero año ...... 40

SÁBADO I.º DE JULIO DE 1905

MADRID

ANUNCIOS 

Núm. 80

Número suelto, 5 céntimos

Hasta aqui hemos venido relatando el viaje á Canaries tan sólo desde el punto de

mantenga su planta en Africa, tienda una

mano al viejo mundo por Baleares y la

des visceras de la vida en el Mediterráneo

denciosas organizaciones regionales.

tuario y nuestro amor un culto.>

y en el Atlantico

lamiento y de la muerte.

diestra al nuevo con Canarias; las dos gran-

didas manifestaciones de afecto que presenciamos, interrumpi yo. Un momento de silencio demasiado proongado, dificil y embarazoso siguió á mis palabras. Tenía mucho de penoso; pero todavía más de elocuente aquel mutismo.

(Continuara.)

#### entos navales

asa día sin que las noticias de Ilemania ó los Estados Unidos, dan con el relato de algún nueibmarino de bolsillo.»

ianza que para la defensa de tares y para hostilizar á una oqueadora ofrecen ya los subma-

inada á efectuar pruebas y ex- de una compañía, escuadrón ó batería. con esa clase de embarcaciones, á acaso la victoria á quien las

apto y con entusiasmos para seana con verdadero provecho el sarrollo de los inventos y proles que se hacen en el extranen nuestra Marina de guerra

lel Cuerpo general puede contarfin con ingenieros electricistas en Lieja la carrera con las meerden por completo para la da con toda pulcritud y comodidad. haber un Gobierno que previcamente destine en el presuarsenales v astilleros se trabaje onamiento y desarrollo de la val aplicada al arte de la guerra. el ilustre Isaac Peral fracasó, lto á intentarse siquiera, por na-España de buques submarinos. e haber sido tan notorio los adehos en esta clase de embarcacioo hay potencia marítima que lelo propio ni que deje de

a nación danos enormes, pues ar todos los entusiasmos y privar os á la gente estudiosa, que por falta, especialmente entre las ares, la condena á vivir indefide prestado, de lo que los exeran darnos de desecho aun-

muy elevados. o, como existen en la marina de nola, un verdadero plantel de inue á poca costa pondrían á Espaión de elementos de guerra, pro portados, aunque tan buenos ue pudieran tener esta proceden nos que deben aprovecharse tes aptitudes en bien de la Pa oles las facilidades y los recursos para que, bajo la acción oficial, rrollarse y producir los frutos

ndo nuestro poder naval en el luchó briosamente: «que aún España es uu sultará aquál de positiva eficacia cuando las sultará aquál de positiva eficacia cuando las en la ciencia de los que han de ma organismo completo, integro, con vida de circunstancias hagan entrar aquel, en acrelación y con un gran porvenir mientras

#### GRONIGA MILITAR EXTRANJERA

Cualquiera de estas pérdidas sería una Pérdidas de los rusos en la actual campaña.-Regreso de las tropas italiamulabación nacional precursora del aniqui nas de China - Exposición históricomilitar en Kueva York. Bases para «Sentimos, anadían aquellos entusiastas mejorar el acuartelamiento en el islenos, el instinto de la propia defensa, y á ejército francés.

la par el amor sagrado hacia la madre pa El órgane oficial japonés ha publicado hace poco un estado de los prisioneros y del botín de Y con ella hemos cumplido bien, tal vez guerra de Puerto Arturo, según el cua se hiciemejor que los demás, nuestros deberes firon 41 641 prisioneros, á caber: 12 generales del liales. No la hemos desgarrado con una con ejército y armada; 1.439 jefes y oficiales, entre vulsión ni un motín, ni una partida en ellos 526 heridos y enfermos; 40 185 suboficiales los campos, ni un grito sedicioso en las ciudades. No la hemos hecho gastar ni una Peseta ni un hombre; ni un carlista en sus los japoneses: 25.000 hombres aun capaces de abruptas montanas, ni gritos sedicciosos en combatir, 528 cañones 8 de 28 centímetros, 6 de las calles; ni un amago de filibusterismo, ni 24, 84 le 23, 82 de 15 y 111 de 7 5) con 206.734 asomos de separatismo, ni tan siquiera ten proyectiles; y ademas 36 598 fusiles con 4 500 m'llones de car uchos. 660 000 kilogramos de Para nosotros la Patria ha sido un san- harina 1 trigo, 60 000 kilogramos de harina de cebada, 110 000 kilogramos de harina de maiz, 450 000 kilogramos de galleta, 26 000 kilogramos | cargados el general Weyler y yo. de conservas de carnes, 150 000 ki ogramos de Lo que significa la recepción hecha al ministro de Marina y deseo del viaje regio.

Lo que significa la recepción hecha al ministro de Marina y deseo del viaje regio.

Lo que significa la recepción hecha al ministro de Marina y deseo del viaje regio.

Lo que significa la recepción hecha al ministro de Marina y deseo del viaje regio.

Lo que significa la recepción hecha al ministro de Marina y deseo del viaje regio.

Lo que significa la recepción hecha al ministro de Marina y deseo del viaje regio.

Lo que significa la recepción hecha al ministro de Marina y deseo del viaje regio.

Lo que significa la recepción hecha al ministro de Marina y deseo del viaje regio. Ahora me explico las cultas y esplén- cipio de la guerra hasta la formación de dicha

estadística, publicada en 15 de Abril, los japone ses nan cogido á los rusos 814 cañones con proyectiles 492.155 y 112.792 fusiles con 34 400 millones de cartuchos.

Las tropas italianas que habían sido destacadas en China (un batallón mixto de tres compafilas de infantería, un grupo de caballería y otro de artillería) se encuentran de regreso á la madre patria. Respecto á fuerzas navales, solo quedará en el Extremo Orien e el crucero Marco P lo (de actual presidente del Gobierno dijo en su política, reemplazando de esta suerte á aque-4.500 toneladas y 380 hombres de tripulación), segunda conferencia en el «Círculo de la llas sediciones ó revoluciones que, á mano pues el Liguria ha regresado ya y el Puglia ha Unión Mercantil». recibido orden de regresar.

En la bahía de Brington, en Nueva York, se ha lestinado á ser un nuevo é im- verificado la apertura de una Exposición históricoor en las luchas navales Aho- militar como no se había conocido hasta ahora glaterra, experimenta con la otra alguna Al efecto se ha elegido un extenso va un nuevo submarino al que | campo, el cual se ha transformado en paisaje tenas dimensiones se le ha de- sud africano en el cual se pueden contemplar mon'es gigantescos, blockhaus v los ríos Modder le que con este y otros inven- y Tugela. Sobre éstos, y en sus inmediaciones, s no se ha llegado, ni acaso se nucho tiempo, á introducir una las batallas de Celenso y Paardeberg y la entreformación en la organización ga de Crouje. Pero na la de esto es digno de menento de las modernas marinas | ción; lo verdaderamente notable es que los que te. Pero, sin embargo, no puede | han tomado parte en tales representaciones son nadie la gran parte que en la verdaderos veteranos de la guerra de los boers, y de la escuadra rusa en Tsushi- según el periódico alemán Militir Zeitung, del on los torpederos japoneses, ni la que tomamos estas noticias, hasta el propio gene ral Crouje ha representado como artista ante el público sus hechos de armas más importantes.

Las bases que se han establecido para que sirsideraciones, que están en la van de norma á los constructores que tomen parlos los marinos, debieran in- | te en el concurso para la presentación de proyecnimo de los ministros del ramo | tos de mejora de cuarteles, son las siguientes:

2.ª En los dormitorios que se construirán, ención en los futuros combates para 24 hombres á lo sumo, deben estar dispuestos de modo que teniendo la luz suficiente ésta pueda graduarse y que teniendo aire pueda éste renovarse, evitándose las corrientes.

3.ª Para cada lecho se exigen lo menos 1 metros cú icos de espacio y una distancia del próximo, y en el dormitorio debe haber instala ción para guardar las prendas de vestuario y equipo, así como el armamento. 4.ª Inmediatos á los dormitorios debe haber

cuartos de limpieza. 5. Para los lavabos se exige que el local en que se instalen permita al soldado en todo tiem. oo satisfacer las necesidades que exige la limpiecelentes oficiales torpedistas | za del euerpo, y para los comedores y su disposi eros navales. Todas estas in- ción que también se destinan al recreo, se re-

se dedicará á comedor de todos los suboficiales, la permanente y continua evolución proy otro con un patio propio para habitación de los

uboficial s casados. 9. En una parte algo separada del cuartel debe insta arse, en medio de un jardín, una enos por docenas para la defensa de fermería cara aquellos que no haya necesidad de enviar al hospital, debiendo separarse según la lono tiene necesariamente que clase de enfermedad Este edificio debe contener además todos los locales necesarios para mépara que á cada enfermo corresponda 20 metros cúbitos de aire; las camas distanciadas a un me-

tro unes de otras 10.ª Las cocinas, si es posible, deben hallarse fuera del edificio destinado á habitaciones, y la cantina en un pabellón aislado. l'ambién exigen otras condiciones para duchas, letrinas y lavaderos.

# PUNTOS DE ATENCIÓN

Para el ministro de la Guerra. Copio de unos párrafos que llevan este mismo

«Con verdadero espíritu de equidad y justicia, fué V. E. el autor de la Real orden de 12 de Febrero de 1902, dejando en suspenso (hasta nuevas resoluciones) los descuentos que se practicaban a los generales, jefes y oficiales para reintegrar el pasaje de sus respectivas familias al ser repatriadas; y sin que hasta la fecha se haya disponga lo contrario, no se ha respetado ni cumplido por la Inspección general de Comisio nes liquidadoras en los alcances de algunos oficiales tan justísima suspensión de descuentos, ni tampoco lo que está mandado en la aclaratoria de 5 de Diciembre de 1903 publicada en el (D. O. núm. 270.

Jamas hemos dudado de la recta justicia de V. E., y como en el caso presente se han practicado algunos descuentos que atropellan arbitrariamente sus superiores Reales órdenes, tenemos también absoluta confianza que su digna rectitud ne tolerará tan enorme injusticis, pidiendo exac de estar vigentes dichas Reales ordenes, citando | rir por la Patria, conducen con serenidad, facultades que no tiene concedidas en ninguna disposición. »

De la continuación de lo copiado estamos en-

El ministro, para atender la justa petición que

# El Tratado de París

UN PERIODISTA ESPAÑOL

Sr. Montero Rios.

Nosotros, á fuer de españoles y de sol- temores! dados, vamos á recordar algo de lo que el Hemos pasado á ser revolucionarios en

Esta carta fué dirigida al diario más importante de los Estados Unidos, al New York FLORE Herald, que publica una edición en París, y en ella se decía que se habían regalado 50 millones á un general, que ésta era una nación perdida, etc., etc.

Y la prensa toda... tan tranquila entonces como aĥora, ante tan cobarde é inicua traición de un periodista español.

Verdad es que, hace poco, un Sr. Hermida escribía desde aquí, desde Madrid, en tos comprendidos en la Ley de 30 de Julio igual ó parecida forma, contra los españo- anterior son los provinientes de las últimas les y contra España, á un periódico de la campañas y con arregio á él se sujeta á los Habana y toda la providencia que tomó la militares en los reconocimientos á la expre-«Asociación de la prensa madrileña», á cuyo | sada circunstancia. presidente acudí en queja contra el Sr. Hermida, á quien ni conozco de vista, fué apera, con el tácito consentimiento de los orderos. lar al cónsul de España en la Habana para | nadores de pagos de Guerra y de Marina, gnar en los presupuestos alguna 1.º Cada edificio debe servir para alojamiento poner en claro el asunto, del cual no ha debuta en la primera relación publicada vuelto á saber nada más

Telmo Guerra.

## LAS TRISTEZAS DE ESPAÑA

Olvidado el derecho, como así efectivamente viene ocurriendo por desgracia, no hay ya más que la activid d y la fuerza. Sí, sí; por la actividad y la fuerza realizamos, damos forma á todos los ideales del alma y á todos los apasionamientos del co

La actividad y la fuerza son, á la idea y al ltivadas y desarrolladas en el quiere que pueda cada individuo tomar su comi- sentimiento, lo que el punto de apoyo es á la tas, indemnizaciones, gastos de escritorio. palanca. Con la energía y el desarrollo de transportes, etc., etc. 6.ª Debe disponerse de cuartos de estudio, la actividad y la fuerza, puestas al servicio Conforme Guerra con dicho acuerdo, lo algo apartados, bien alumbrados, provistos de de las ideas y de los sentimientos, se remue- hizo extensivo á los dependientes de su cos y que permitan leer y escribir ve el mundo humano, se renueva y modifi 7ª Cerca del dormitorio, pero con una entra. ca la atmósfera en que vive la humanidad, da especial deben hallarse los cuartos de los se destruyen civilizaciones, errores y presuboficiales de éstos debe haber uno para cada | ocupaciones... por levantar, sobre sus ruireenganchado, y para los demás no podrá ponerse | nas, nuevas y más luminosas civilizaciones. á más de dos en cada habitación.

8 ª Un edificio separado rodeado de un seto casi nuevo rumbo y nuevas condiciones á nuevas verdades, nuevas creencias, dando

> gresiva de nuestra especie. Ya sabemos, pues, á qué atenernos respecto á los medios de acción que todos los pueblos precavidos ponen en juego para temores y respetos; todos... menos nosotros. Verdad es que, entregados, para todo, desde la memorable revolución de Setiembre de dicos, practicantes y enfermeros, y tener espacio | 1868, á que llamaron la gloriosa, en manos de abogados, caminamos, en cuestiones internacionales, de error en error. Silvela, Maura, Villaverde, Montero Ríos... Todos estos han traído y traen un cortejo de miaistros, abogados también, gente de palabra, sí, pero no de acción; de criterio movedizo, aplicado por su profesión á tergiversar empequeñecer las cuestiones. Así estamos

estaremos mientras los hombres de carreas ocupaciones técnicas y prácticas no vengan á sacarnos del atolladero en que nos netió la insensata guerra con los cubanos filipinos primero, y con los Estados Uni-Preciso se hace reconocer que un buen

bogado puede llevar la luz á fodas partes. por tenebrosa que sea la obscuridad que in vada aquel punto á que lleva sus focos; pero también puede llevar el caos, y la guera más cruel, si penetra en coto cerrado, cual lo es toda cuestión internacional, por sencilla que esta última aparezca.» Los problemas internicionales «á resol-

ver» llevan en sí acritudes guerreras, que dictado ninguna otra Real orden posterior que sólo un militar de grandes conocimientos puede y dehe solventar. Y como todo cuanto a lo militar atane es delicado y frágil como el cristal, de aquí que corresponder debe á tan ardua empresa. ¿Podríamos creer que la guerra con los

tores el firme convencimiento de que cier- aquel Cuerpo auxiliar. tas y determinadas cuestiones que afectan muy directamente al honor de las naciones,

dignidad y acierto la nave del Estado á evitar escollos en que esta última pueda estrellarse y arrastrar en su corriente el decoro y dignidad del pueblo á quien representa. Hay otra calamidad no menos grande que

venimos padeciendo desde fecha inmemorial. Es un tejer y destejer .. que arranca de raíz toda ilusión patria, toda esperanza de regeneración, todo espíritu batallador, todo Algunos estimados colegas se ocupan del m vimiento de progreso. ¡Pueblos que vivenasí, están condenados á estancamiento ratado de París, para atacar ó defender al eterno y á ser la befa de esas naciones que se lanzan á subir el Gólgota sin riesgos ni

armada, se sucedían en nuestro territorio á La situación de la Comisión española, cada momento. Y mientras sigan viviendo decía el Sr. Montero Ríos, era desairada, revolucionariamente, sin orden, sin concierpero vino á empeorarla una carta escrita to, sin armonía y sin esos respetos que los desde Madrid por un periodista español, en partidos políticos deben guardar entre sí, la que se pintaba á España con el más exage | no habrá paz ni adelantos posibles, el esrado pesimismo y la más mulévolu inexac- tancamiento será con nosotros, el retroceso nuestra vida, el baldón y el oprobio nues-

FLORENCIO LEÓN GUTIÉRREZ.

## Pago de créditos

Contra la Junta clasificadora

Se dice en el artículo 1.º de la instrucción de 15 de Septiembre de 1905 que los crédi-

con un crédito de fianzas nada menos que del año 1871 que, como comprendido en la Ley de 7 de Julio de 1882, está exceptuado por el artículo 8.º de la misma.

Y no es eso lo peor, sino que después ha seguido la referida Junta clasificadora reconociendo y publicando créditos de diversas clases computables á presupuestos también exceptuados.

Acordó la Dirección de la Deuda que por haberes civiles se entendiera todo lo que el interesado hubiera percibido si le hubieran pagado corrientemente y por lo tanto en esta clasificación se reconocen sueldos, die-

ramo aunque con moderación, pues no quitó ni la rebaja del 15 por 100 ni incluyó los

Pues bien, Sr. Ordenador de pagos de duerra, por si no se ha enterado, la Junta de que forma parte, y á la que tiene la obligación de ilustrar, defendiendo los intereses legítimos de aquellos á quienes genuinamente representa; sepa que dicha Junta parece entender que no tiene nada que ver con el Diario Oficial, toda vez que manda los créditos de pasajes, como todos los que no representan estrictamente el haber ó suelde personal, al segundo grupo, es decir, á ese

#### DEL EXTRANJERO

Los socialistas han resuelto hacer propaganda en favor de la paz celebrando reuniones en varias

que no se pagará nunca.

capita es de Europa. Mr. Jaurés ha aceptado una invitación de los grupos berlineses, é irá á la capital de Alemania para pronunciar un discurso. Abogará por la estrecha unión de los proleta

rios franceses y alemanes contra toda política belicosa, y expondrá el juicio de los socialistas franceses respecto de la actual crisis de Eurepa. -1 Potemkin se ha rendido á la escuadra del almirante Krieger, compuesta de cinco acorazados, un crucero y diez torpederos. La guarnición de Odessa ha recibido un refuerzo de 10.000 sol

- La tripulación del acorazado Alejandro II ancla to en Cronstad, se ha sublevado. -Un telegrama de París anuncia como hecho próximo la inteligencia entre los diplomáticos Bulow v Bihourd.

## MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN

No somos sospechosos al hablar del gemilitar entendido, dejar la resolución de neral Weyler. Venimos combatiendo su ta bor en lo referente á su reorganización de Clero castrense por él implantada en el 1901 Estados Unidos hubiera tenido efecto si y si ponemos á buen recaudo su persona, nubiese manejado el manubrio internacio- siempre respetabilísima para nosotros nal un general de altos prestigios militares? | nuestros lectores habrán podido convencer Mucho, muchísimo pudiera extenderme se de la indulgencia con que hemos tratado sobre este extremo, pero con lo dicho bas- | aquella labor que tan funestos resultados ta y sobra para llevar al ánimo de mis lec- | produjo entre la grey de que se compone

Hecha esta salvedad que huelga, porque y tropa, gualmente del ejército y de la marina, y tropa, gualmente del ejército y de la marina, y tropa, gualmente del ejército y de la marina, y de ellos 15 174 enfermos y heridos. Así, pues, misiones liquidadoras y obligandola á que de llos que, viviendo consagrados en cuerpo y aduladores si afirmamos de una manera robien á las claras está de manifiesto en todo vuelva los descuentos que ha practicado después alma á la singular y hermosa misión de mo. aduladores si afirmamos de una manera retunda y categórica que esperamos la resurrección del Cuerpo eclesiástico del Ejército de las exclusivas iniciativas del señor

marqués de Tenerife. Hasta ahí nos llevan las dotes que reconocemos en el general Weyler, tratándose la que acabo de exponer, respecto á saber de reorganizar los servicios del ministerio

este frecuente cambio gubernamental que que, si nos equivocáramos, sufriríamos una

# JERGOYARMADA

## DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Año I

REDACCION Y ADMINISTRACION San Roque, 8, bajo, izqda.

Precios de suscripción

Maddd, un mes..... Provincias, trimestre.....  MADRID

SÁBADO I.º DE JULIO DE 1905

ANUNCIOS

Cuarta plana..... 15 céntimos línea. Reclamos...... 1,50 Noticias..... 2,50

Núm. 80

Número suelto, 5 céntimos

Hasta aqui hemos venido relatando el viaje á Canaries tan sólo desde el punto de vista descriptivo.

Hay que hacer algo más: dar á conocer el país tal cual es, en su organización, en su vida y en su espíritu.

Es algo que importa mucho á la nación espanola y á que deben poner atento oído nuestros Gobiernos.

Para esto lo mejor es trasmitir lo que allí escucha todo aquel que quiera indagar sinceramente, ahondando en el alma de aquel pueblo nobilísimo, formado étnicamente por la conjunción de dos grandes razas: la guanche y la ibérica.

Institute El inmarcesible españolismo de Canarias.-Sus timbres de gloria. - Titulos á nuestra excepcional estimación.—Su positiva importancia.

Departiendo como si fuéramos viejos amigos con algunos de los encargados de recibir á los periodistas que íbamos de Madrid, conservo todavía casi originales, gracias á mis apuntes de viaje, sus propias expresio-

«Por nuestro esfuerzo propio, derrotando á los almirantes daneses é ingleses, al mismo Nelson, en célebre día de Santiago de 1797, nos conservamos para la Patria en el largo período de su decadencia; y cuando esta parecía perderse bajo la invasión napoleónica, Canarias se mantuvo fiel, se bastó para la propia defensa, y pulo todavía enviar á sus hijos para contribuir á la del territorio continental.

Aquel día, el aniversario de la única derrota que en su vida sufriera el gran almi rante inglés, el 25 de Julio, es todavía nuestro gran día de fiesta. Lo celebramos con entusiasmo y á pesar de los rigores de la estación, aquí permanece todo el vecindario, sin comenzar hasta ese momento las impe-

riosas vacaciones del estío. ¡Con qué tristeza vemos repetido uno y otro día en la prensa madrilena, que aquí hemos perdido el sentimiento de la patria!

No parece sino que se presume como cosa natural y lógica, dado el desgobierno nacional, que aquí resulta, aumentado por la distancia, convertido en una «caciquería» sucia, tiránica é insoportable.

Así y todo, el supuesto es falso por for-

Nuestras últimas, recientísimas desgraeias nacionales, nos han dado ocasión para comprobarlo.

Las hemos sentido más que ninguna otra región española, y más que en ninguna ha durado en nuestro rostro el rubor de la tremenda afrenta.

El día de Cavite, mientras Madrid v la Península iba á los toros, aquí se suspendió toda pública diversión, la población vistió de luto y el duelo fué solemne, emocionante.

Después, manifestaciones de desagrado. quizás excesivas, ante la escuadra norteamericana que ha venido en son de paz. Es el único lugar de España donde ha habido expresión de exaltado patriotismo.

Nosotros sabemos que podría aumentar nuestro bienestar material bajo la influencia y acción de otros pueblos. Pero somos un país que se precia de ilustrado, de gran vida espíritual y de altas miras. No queremos perder nuestro santo idioma, ni elvidar las tradicionales nacionales rectificadas en el sentido de los modernos grandes ideales; y aspiramos á ser hermoso y eficaz lazo de unión entre la vieja España y las repúblicas de la América hispano-portuguesa; á cumplir una gran misión histórica.

De aquí partió Colón para el nuevo mundo.

Entendemos, como ha dicho un patriota, hijo de Tenerife, después de la pérdida de nuestro imperio colonial, por cuya defensa luchó briosamente: «que aún Espana es un organismo completo, integro, con vida de relación y con un gran porvenir mientras mantenga su planta en Africa, tienda una mano al viejo mundo por Baleares y la diestra al nuevo con Canarias; las dos grandes visceras de la vida en el Mediterráneo y en el Atlántico.

Cualquiera de estas pérdidas sería una mulablición nacional precursora del aniquilamiento y de la muerte.»

«Sentimos, anadían aquellos entusiastas islenos, el instinto de la propia defensa, y á la par el amor sagrado hacia la madre pa-

Y con ella hemos cumplido bien, tal vez mejor que los demás, nuestros deberes filiales. Ño la hemos desgarrado con una con vulsión ni un motín, ni una partida en los campos, ni un grito sedicioso en las ciudades. No la hemos hecho gastar ni una peseta ni un hombre; ni un carlista en sus abruptas montanas, ni gritos sedicciosos en las calles; ni un amago de filibusterismo, ni asomos de separatismo, ni tan siquiera tendenciosas organizaciones regionales.

Para nosotros la Patria ha sido un san-

tuario y nuestro amor un culto.»

Lo que significa la recepción hecha al ministro de Marina y deseo del viaje regio.

—Ahora me explico las cultas y esplén-

didas manifestaciones de afecto que presenciamos, interrumpí yo.
Un momento de silencio demasiado pro-

longado, dificil y embarazoso siguió á mis palabras. Tenía mucho de penoso; pero to-davía más de elocuente aquel mutismo. (Continuará.)

#### Inventos navales

Apenas pasa día sin que las noticias de Inglaterra, Alemania ó los Estados Unidos, nos sorprendan con el relato de algún nuevo invento destinado á ser un nuevo é importante factor en las luchas navales Ahora mismo, Inglaterra, experimenta con la mayor reserva un nuevo submarino al que por sus pequeñas dimensiones se le ha de-nominado «submarino de bolsillo.»

Es indudable que con este y otros inventos análogos no se ha llegado, ni acaso se llegue en mucho tiempo, á introducir una radical transformación en la organización y funcionamiento de las modernas marinas de combate. Pero, sin embargo, no puede ocultarse á nadie la gran parte que en la destrucción de la escuadra rusa en Tsushima tomaron los torpederos japoneses, ni la grande confianza que para la defensa de puertos militares y para hostilizar á una escuadra bloqueadora ofrecen ya los subma-

Estas consideraciones, que están en la mente de todos los marinos, debieran influir en el ánimo de los ministros del ramo para consignar en los presupuestos alguna parti la destinada á efectuar pruebas y experiencias con esa clase de embarcaciones, cuya intervención en los futuros combates navales dará acaso la victoria á quien las posea más perfeccionadas.

Personal apto y con entusiasmos para seguir en España con verdadero provecho el estudio y desarrollo de los inventos y progresos navales que se hacen en el extranjero, lo hay en nuestra Marina de guerra muy abundante.

Sin salir del Cuerpo general puede contar-se para ese fin con ingenieros electricistas que hicieron en Lieja la carrera con las mejores notas, excelentes oficiales torpedistas yhasta ingenieros navales. Todas estas inteligencias cultivadas y desarrolladas en el estudio, se pierden por completo para la patria por no haber un Gobierno que previsora y patrióticamento destine en el presuuesto algunos millares de pesetas para que en nuestros arsenales y astilleros se trabaje en el perfeccionamiento y desarrollo de la ciencia naval aplicada al arte de la guerra.

Desde que el ilustre Isaac Peral fracasó, no ha vuelto á intentarse siquiera, por nadie, dotar á España de buques submarinos, no obstante haber sido tan notorio los adelantos hechos en esta clase de embarcaciones que ya no hay potencia marítima que carezca de modelo propio ni que deje de construírlos por docenas para la defensa de

sus puertos. Tal abandono tiene necesariamente que acarrear á la nación danos enormes, pues sobre matar todos los entusiasmos y privar de estímulos á la gente estudiosa, que por fortuna no falta, especialmente entre las clases militares, la condena á vivir indefinidamente de prestado, de lo que los extranjeros quieran darnos de desecho aun-

que á precios muy elevados. Existiendo, como existen en la marina de guerra española, un verdadero plantel de inventores que á poca costa pondrían á Espana en posesión de elementos de guerra, propios, y no importados, aunque tan buenos como los que pudieran tener está procedencia, entendemos que deben aprovecharse tan excelentes aptitudes en bien de la Patria, dándoles las facilidades y los recursos necesarios para que, bajo la acción oficial, puedan desarrollarse y producir los frutos naturales.

Cimentando nuestro poder naval en el saber y en la ciencia de los que han de ma nejar el material, es como unicamente resultará aquál de positiva eficacia cuando las circunstancias hagan entrar aquel, en ac-

#### GRONICA MILITAR EXTRANJERA

Pérdidas de los rusos en la actual campaña.—Regreso de las tropas italia-nas de China — Exposición histórico-militar en Kueva York.—Bases para mejorar el acuartelamiento en el ejército francés.

El órgane oficial japonés ha publicado hace poco un estado de los prisioneros y del botín de guerra de Puerto Arturo, según el cua se bicieron 41 641 prisioneros, á °aber: 12 generales del ejército y armada; 1.439 jefes y oficiales, entre ellos 626 heridos y enfermos; 40 185 suboficiales y tropa, gualmente del ejército y de la marina, y de ellos 15 174 enfermos y heridos. Así, pues, en la toma de Puerto Arturo cayeron en poder de los japoneses: 25.000 hombres aún capaces de combatir, 528 cafiones 8 de 28 centimetros, 6 de 24, 34 ie 23, 82 de 15 y 111 de 7 5) con 206.734 proyectiles; y además 36 598 fusiles con 4 500 m'llones de car uchos. 660 000 kilogramos de harina 1 trigo, 60 000 kilogramos de harina de cebada, 110 000 kilogramos de harina de maiz, 450 000 kilogramos de galleta, 26 000 kilogramos de conservas de carnes, 150 000 ki ogramos de azúcar, 260 000 kilogramos de sal y el forraje suficiente para mantener durante cincuenta y seis días los 1 500 caballos apresados Desde el principio de la guerra hasta la formación de dicha estadística, publicada en 15 de Abril, los japone ses nan cogido á los rusos 814 cañones con pro-yectiles 492.155 y 112.792 fusiles con 34 400 millones de cartuchos.

Las tropas italianas que habían sido destacadas en China (un batallón mixto de tres compa-nías de infantería, un grupo de caballería y otro de artillería) se encuentran de regreso á la madre patria. Respecto á fuerzas navales, solo quedará en el Extremo Orien e el crucero Marco P lo (de 4.500 toneladas y 380 hombres de tripulación), pues el Liguria ha regresado ya y el Puglia ha recibido orden de regresar.

En la bahía de Brihgton, en Nueva York, se ha verificado la apertura de una Exposición históricomilitar como no se había conocido hasta ahora otra alguna Al efecto se ha elegido un extenso campo, el cual se ha transformado en paisaje sud africano en el cual se pueden contemplar mon es gigantescos, blockhaus y los ríos Modder y Tugela. Sobre éstos, y en sus inmediaciones, se han representado ante los espectadores los combates entre los ingleses y los boers, á saber: las batallas de Colenso y Paardeberg y la entre-ga de Crouje. Pero na la de esto es digno de mención; lo verdaderamente notable es que los que han tomado parte en tales representaciones son verdaderos veteranos de la guerra de los boers, y según el periódico alemán Militür Zeilung, del que tomamos estas noticias, hasta el propio gene ral Crouje ha representado como artista ante el público sus hechos de armas más importantes.

Las bases que se han establecido para que sirvan de norma á los constructores que tomen parte en el concurso para la presentación de proyectos de mejora de cuarteles, son las siguientes:

1. a. Cada edificio debe servir para alojamiento

de una compañía, escuadrón ó batería. 2.8 En los dormitorios que se construirán, para 24 hombres á lo sumo, deben estar dispuestos de modo que teniendo la luz suficiente ésta pueda graduarse y que teniendo aire pueda éste renovarse, evitándose las corrientes. 3.ª Para cada lecho se exigen lo menos 17

metros cú icos de espacio y una distancia del próximo, y en el dormitorio debe haber instalación para guardar las prendas de vestuario y equipo, así como el armamento.
4.ª Inmediatos á los dormitorios debe haber

cuartos de limpieza. 5, a Para los lavabos se exige que el local en que se instalen permita al soldado en todo tiem. po satisfacer las necesidades que exige la limpieza del cuerpo, y para los comedores y su disposi ción que también se destinan al recreo, se re-quiere que pueda cada individuo tomar su comida con toda pulcritud y comodidad.

6.ª Debe disponerse de cuartos de estudio, algo apartados, bien alumbrados, provistos de mesas y bancos y que permitan leer y escribir sin molestia.

7 ª Cerca del dormitorio, pero con una entrada especial deben hallarse los cuartos de los suboficiales de éstos debe haber uno para cada reenganchado, y para los demás no podrá ponerse á más de dos en cada habitación. Un edificio separado rodeado de un seto

se dedicará á comedor de todos los suboficiales. y otro con un patio propio para habitación de los suboficial s casados.

9.ª En una parte algo separada del cuartel debe insta arse, en medio de un jardín, una enfermería cara aquellos que no haya necesidad de enviar al hospital, debiendo separarse según la clase de enfermedad Este edificio debe contener además todos los locales necesarios para médicos, practicantes y enfermeros, y tener espacio para que á cada enfermo corresponda 20 metros cúbitos de aire; las camas distanciadas á un metro unes de otras

10. Las cocinas, si es posible, deben hallarse fuera del edificio destinado á habitaciones, y la cantina en un pabellón aislado. l'ambién exigen otras condiciones para duchas,

Leónidas.

#### PUNTOS DE ATENCIÓN

letrinas y lavaderos.

Para el ministro de la Guerra.

Copio de unos párrafos que llevan este mismo título: «Con verdadero espíritu de equidad y justicia,

fué V. E. el autor de la Real orden de 12 de Febrero de 1902, dejando en suspenso (hasta nuevas resoluciones) los descuentos que se practica. ban á los generales, jefes y oficiales para reintegrar el pasaje de sus respectivas familias al ser repatriadas; y sin que hasta la fecha se haya dictado ninguna otra Real orden posterior que disponga lo contrario, no se ha respetado ni cumplido por la Inspección general de Comisio nes liquidadoras en los alcances de algunos oficiales tan justísima suspensión de descuentos, ni tampoco lo que está mandado en la aclaratoria de 5 de Diciembre de 1903 publicada en el (D. O. núm. 270.

Jamás hemos dudado de la recta justicia de V. E., y como en el caso presente se han practicado algunos descuentos que atropellan arbitrariamente sus superiores Reales órdenes, tenemos también absoluta confianza que su digna rectitud ne tolerará tan enorme injusticis, pidiendo exac ta cuenta de ella á la Inspección general de comisiones liquidadoras y obligándola á que devuelva los descuentos que ha practicado después de estar vigentes dichas Reales ordenes, citando facultades que no tiene concedidas en ninguna disposición.>

De la continuación de lo copiado estamos encargados el general Weyler y yo.

El ministro, para atender la justa petición que se le hace; yo, para aplaudir su recto proceder en

#### El Tratado de París

UN PERIODISTA ESPAÑOL

Algunos estimados colegas se ocupan del Tratado de París, para atacar ó defender al Sr. Montero Ríos.

Nosotros, á fuer de españoles y de soldados, vamos á recordar algo de lo que el actual presidente del Gobierno dijo en su segunda conferencia en el «Círculo de la Unión Mercantil».

La situación de la Comisión española, decía el Sr. Montero Ríos, era desairada, pero vino á empeorarla una carta escritu desde Madrid por un periodista español, en la que se pintaba á España con el más exage rado pesimismo y la más mulévola inexac-

Esta carta fué dirigida al diario más importante de los Estados Unidos, al New York Herald, que publica una edición en París, y en ella se decía que se habían regalado 50 millones á un general, que ésta era una

nación perdida, etc., etc. Y la prensa toda... tan tranquila entonces como ahora, ante tan cobarde é inicua traición de un periodista español.

Verdad es que, hace poco, un Sr. Hermida escribía desde aquí, desde Madrid, en igual ó parecida forma, contra los españoles y contra España, á un periódico de la Habana y toda la providencia que tomó la «Asociación de la prensa madrileña», á cuyo presidente acudí en queja contra el Sr. Hermida, á quien ni conozco de vista, fué apelar al cónsul de España en la Habana para poner en claro el asunto, del cual no ha vuelto á saber nada más

Telmo Guerra.

#### LAS TRISTEZAS DE ESPAÑA

Olvidado el derecho, como así efectivamente viene ocurriendo por desgracia, no hay ya más que la activid d y la fuerza.
Sí, sí; por la actividad y la fuerza realizamos, damos forma á todos los ideales del

alma y á todos los apasionamientos del co

La actividad y la fuerza son, á la idea y al sentimiento, lo que el punto de apoyo es á la palanca. Con la energía y el desarrollo de la actividad y la fuerza, puestas al servicio de las ideas y de los sentimientos, se remueel mundo numano, se renueva y modifi ca la atmósfera en que vive la humanidad, se destruyen civilizaciones, errores y preocupaciones... por levantar, sobre sus ruinas, nuevas y más luminosas civilizaciones, nuevas verdades, nuevas creencias, dando casi nuevo rumbo y nuevas condiciones á la permanente y continua evolución progresiva de nuestra especie.

Ya sabemos, pues, á qué atenernos respecto á los medios de acción que todos los pueblos precavidos ponen en juego para temores y respetos; todos... menos nosotros. Verdad es que, entregados, para todo, desde la memorable revolución de Setiembre de 1868, à que llamaron la gloriosa, en manos de abogados, caminamos, en cuestiones internacionales, de error en error. Silvela, Maura, Villaverde, Montero Ríos... Todos estos han traído y traen un cortejo de ministros, abogados también, gente de palabra, sí, pero no de acción; de criterio movedizo, aplicado por su profesión á tergiversar y empequeñecer las cuestiones. Así estamos y estaremos mientras los hombres de carreras ocupaciones técnicas y prácticas no ven-gan á sacarnos del atolladero en que nos metió la insensata guerra con los cubanos y filipinos primero, y con los Estados Unidos después.

Preciso se hace reconocer que un buen abogado puede llevar la luz á fodas partes, por tenebrosa que sea la obscuridad que in vada aquel punto á que lleva sus focos; pero también puede llevar el caos, y la guerra más cruel, si penetra en coto cerrado, «cual lo es toda cuestión internacional, por sencilla que esta última aparezca.»

Los problemas internicionales «á resolver» llevan en sí acritudes guerreras, que sólo un militar de grandes conocimientos puede y debe solventar. Y como todo cuanto á lo militar atañe es delicado y frágil como el cristal, de aquí que corresponder debe á militar entendido, dejar la resolución de tan ardua empresa.

¿Podríamos creer que la guerra con los Estados Unidos hubiera tenido efecto si hubiese manejado el manubrio internacional un general de altos prestigios militares?

Mucho, muchísimo pudiera extenderme sobre este extremo, pero con lo dicho bas-ta y sobra para llevar al ánimo de mis lectores el firme convencimiento de que ciertas y determinadas cuestiones que afectan muy directamente al honor de las naciones, debe ser reservada su resolución para aquellos que, viviendo consagrados en cuerpo y alma á la singular y hermosa misión de morir por la Patria, conducen con serenidad, dignidad y acierto la nave del Estado á evitar escollos en que esta última pueda estrellarse y arrastrar en su corriente el decoro y dignidad del pueblo á quien representa.

Hay otra calamidad no menos grande que la que acabo de exponer, respecto á saber conducir con acierto la nave del Estado en los diferentes mares que necesita aquella recorrer para nuestra felicidad; aquélla es este frecuente cambio gubernamental que

venimos padeciendo desde fecha inmemo. rial. Es un tejer y destejer .. que arranca de raíz toda ilusión patria, toda esperanza de regeneración, todo espíritu batallador, todo m vimiento de progreso. ¡Pueblos que vivenes ortón prodreso. ¡Pueblos que vivenes ortón prodreso prese prodreso prodreso prodreso prodreso prodreso prodreso prodres venasí, están condenados á estancamiento eterno y á ser la befa de esas naciones que se lanzan á subir el Gólgota sin riesgos ni

Hemos pasado á ser revolucionarios en política, reemplazando de esta suerte á aquellas sediciones ó revoluciones que, á mano armada, se sucedían en nuestro territorio á cada momento. Y mientras sigan viviendo revolucionariamente, sin orden, sin concierto, sin armonía y sin esos respetos que los partidos políticos deben guardar entre sí, no habrá paz ni adelantos posibles, el estancamiento será con nosotros, el retroceso nuestra vida, el baldón y el oprobio nuestros rendimientos.

FLORENCIO LEÓN GUTIÉRREZ.

#### Pago de créditos

Contra la Junta clasificadora

Se dice en el artículo 1.º de la instrucción de 15 de Septiembre de 1905 que los crédi-tos comprendidos en la Ley de 30 de Julio anterior son los provinientes de las últimas campañas y con arreglo á él se sujeta á los militares en los reconocimientos á la expresada circunstancia.

En cambio la soberana Junta clasificadora, con el tácito consentimiento de los ordenadores de pagos de Guerra y de Marina, debuta en la primera relación publicada con un crédito de fianzas nada menos que del año 1871 que, como comprendido en la Ley de 7 de Julio de 1882, está exceptuado por el artículo 8.º de la misma.

Y no es eso lo peor, sino que después ha seguido la referida Junta clasificadora reconociendo y publicando créditos de diversas clases computables á presupuestos también exceptuados.

Acordó la Dirección de la Deuda que por haberes civiles se entendiera todo lo que el interesado hubiera percibido si le hubieran pagado corrientemente y por lo tanto en esta clasificación se reconocen sueldos, dietas, indemnizaciones, gastos de escritorio, transportes, etc., etc.

Conforme Guerra con dicho acuerdo, lo hizo extensivo á los dependientes de su tó ni la rebaja del 15 por 100 ni incluyó los

Pues bien, Sr. Ordenador de pagos de Guerra, por si no se ha enterado, la Junta de que forma parte, y á la que tiene la obligación de ilustrar, defendiendo los intereses legítimos de aquellos á quienes genuinamente representa; sepa que dicha Junta parece entender que no tiene nada que ver con el Diario Oficial, toda vez que manda los créditos de pasajes, como todos los que no representan estrictamente el haber ó suelde personal, al segundo grupo, es decir, á ese que no se pagará nunca.

#### DEL EXTRANJERO

Los socialistas han resuelto hacer propaganda en favor de la paz celebrando reuniones en varias capita es de Europa.

Mr. Jaurés ha aceptado una invitación de los grupos berlineses, é irá á la capital de Alemania para pronunciar un discurso.

Abogará por la estrecha unión de los proleta-

rios franceses y alemanes contra toda política belicosa, y expondrá el juicio de los socialistas franceses respecto de la actual crisis de Europa. -il Polemkin se ha rendido á la escuadra del almirante Krieger, compuesta de cinco acoraza-dos, un crucero y diez torpederos. La guarnición de Odessa ha recibido un refuerzo de 10.000 soldados. - La tripulación del acorazado Alejandro II,

ancla to en Cronstad, se ha sublevado. -Un telegrama de París anuncia como hecho próximo la inteligencia entre los diplomáticos Bulow y Bihourd.

#### MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN

No somos sospechosos al hablar del general Weyler. Venimos combatiendo su labor en lo referente á su reorganización del Clero castrense por él implantada en el 1901 y si ponemos á buen recaudo su persona, siempre respetabilísima para nosotros, nuestros lectores habrán podido convencerse de la indulgencia con que hemos tratado aquella labor que tan funestos resultados produjo entre la grey de que se compone aquel Cuerpo auxiliar.

Hecha esta salvedad que huelga, porque bien á las claras está de manifiesto en todo lo que venimos insertando en nuestro periódico, nadie se atreverá á calificarnos de aduladores si afirmamos de una manera rotunda y categórica que esperamos la resurrección del Cuerpo eclesiástico del Ejército de las exclusivas iniciativas del señor marqués de Tenerife.

Hasta ahí nos lle van las dotes que reconocemos en el general Weyler, tratándose de reorganizar los servicios del ministerio

que le está encomendado. Esta nuestra esperanza es tan firme, está tan arraigada dentro de nosotros mismes, que, si nos equivocáramos, sufriríamos una

de las más grandes decepciones de nuestra

No: nos equivocamos. Al estudiar el señor marqués de Tenerife los múltiples asuntos que tienen relación directa con el cometido de la cartera de Guerra, no podrá menos de observar el marasmo en que yace sumido el Cuerpo de Capellanes castrenses, y le consagrará un momento de atención para levantarle de la postración en que vive. Si así no fuera, habría que creer que el general Weyler intenta la desaparición de ese Cuerpo auxiliar, y esto no podemos, no ya creerlo, sino ni suponerlo por un momento.

Partiendo de esta hipótesis que para nosotros tiene todos los caracteres de tesis demostrada, nos va á permitir el Sr. Ministro de la Guerra que hagamos algunas observaciones pertinentes al caso.

Desde luego aseguramos que todas cuantas reorganizaciones se intenten en el Clero castrense, si no tienen como base la asimilación, no encontrarán viabilidad ni estabilidad posibles.

Es esto tan claro que, sobre no contar dichas reorganizaciones, en la hipótesis contraria, con la firmeza de los textos legales en que apoyarse, que darían aquéllas ex-puestas á constantes fluctuaciones por falta de vida legal mientras el Ejército mantenga la suya con la savia de la única ley que hoy rige sus destinos y que se denomina «Constitutiva del Ejército.»

Es decir: que para que el Cuerpo de capellanes castrenses viva como debe vivir en el concierto de todos los demás que forman el elemento armado, necesita, como condición precisa é indispensable, cimentar su existencia en los preceptos de esa ley orgánica cuyos textos se pronuncian en favor de la asimilación del referido organismo.

¿De qué serviría que el general Weyler, queriendo dar á este Cuerpo una prueba de cariño, hiciera en él una reorganización de resultados positivos llevando esa reorganización á un Real decreto que no se ajustara en todo á lo que la mencionada ley exige? Sería crearle una nueva situación de equilibrio inestable que concluirá por ceder á las iniciativas ó deseos de los que ocuparan de nuevo la poltrona de Buenavista. Hay que buscar los cimientos de tal reorganización en los robustos pilares de la ley, y sobre ellos cimentar sin miedo á nuevas convul siones ni vaivenes. Hay que protegerla con la ley misma, y á este fin, vaciarla en los moldes que ésta tiene señalados de ante-

Estos moldes no son otros que la asimilación preceptuada.

Pero para llegar á ella sin menoscabo de lo que la Institución demanda esencialmente, dado el carácter de autoridad espiritual que lo informa, es preciso fijar bien y con tino el alcance de esa asimilación para no incurrir en el error que, pretendiendo hacer un chiste, demostró el general Linares cuando dijo que «no se concebía un cura co-

Semejantes palabras en boca de un general exministro de la Guerra, revelan bien á las claras un estudio poco detenido de los asuntos de que tratamos.

La asimilación del Clero castrense no puede afectar á lo que podríamos llamar su constitución intrínseca, porque equivaldría á echar por los suelos su vida esencial que estriba precisamente en la autonomía de su carácter de autoridad espiritual dentro del Ejército; hay que limitarla exclusivamente á la equiparación de derechos positivos con todos los demás Cuerpos auxiliares en los spectivos empleos, salvando siempre, como decimos, el carácter de autoridad espiritual que encarna en todos y cada uno de los individuos que la componen, y en tal sentido, y á pesar de la chacota del general Linares, se explica perfectamente bien lo de «un cura coronel», como se explicará di-cho general «un médico farmacéutico coronel» por la analogía del caso.

Legalizada la situación del Cuerpo Castrense por ese medio, ya no queda que hacer otra cosa que armonizar sus escalas para que, sin perjuicio del servicio que le está encomendado, haya el natural estímulo y noble emulación entre sus individuos, sirviendo la equitativa proporción de aquéllas de premio seguro á las penalidades y servicios de los que consagren su suerte al sacerdocio castrense.

Continuaremos otro día aportando materiales para la obra de reconstitución que esperamos del general Weyler, el que, de proponerse seriamente, llegará á reorganizar el Ejército, con aplausos y gratitud por parte de todas las Armas y Cuerpos que lo

#### COSAS DEL DIA

Entre el elemento militar se ha comentado muy favorablemente la carta que el Sr. Villaverde acaba de dirigir á sus amigos políticos, en la cual se afirma la necesidad de fomentar la riqueza de la Marina y de establecer sobre sólidas bases la defensa militar y marítima del país.

El Sr. Cobián ha tenido en Valladolid un recibimiento en extremo entusiástico.

Ante él han desfilado el alcafde, los presidentes de la Diputación y de la Cámara de Comercio, concejaler y diputados provinciales que constituyen la mayoría de ambas Corporaciones y nume-

rosos amigos políticos. El Sr. Cobián les manifestó que estaba satisfechísimo de ver cómo había recibido el país la caída del Gobierno. Pronto se reflejará en las elecciones el arraigo de la política laborable y beneficiosa al contribuyente, inspirada en un amplio criterio liberal, frente á la inútil palabrería.

La Comisión de gobierno interior del Congreso se reunió ayer tarde para ocuparse del hecho realizado por el exdiputado Sr. Uria, y previo exa-men del expediente formado al efecto, acordó prohibir á dicho señor la entrada en el edificio de la Camara, habiéndose desistido de adoptar otras resoluciones en vista de los ruegos formulados por el Sr. Celleruelo.

Por orden del ministro de Agricultura han sido llamados telegráficamente á Madrid los ingenieros jefes de las provincias an ialuzas.

Ayer llegaron varios de estos funcionarios, é informaron detalladamente ante el ministro del estado de las obras en sus respectivas demarca-

Estos informes obedecen al deseo del conde de Romanones de conocer perfectamente el estado de la cuestión agraria en Andalucía.

El Centro hispano-marroquí está gestionando la instalación de sucursales del Banco de España en Ceuta, Melilla y Tánger, y que los buques de-

dicados á la navegación de cabotaje no pierdan esta condición cuando hagan escala en cualquiera de los citados puertos.

Los valisoletanos residentes en Madrid, de-seando dar una prueba de afecto á su ilustre pai sano, el Sr. Sánchez Román, por su elevación al Poder, y prescindiendo en absoluto de todo carácter político, han acordado ofrecerle un banquete que tendrá lugar en la semana próxima.

#### MARINA ITALIANA

Merece presentarse como ejemplo digno de imitación el patriotismo que actualmente demuestra la Cámara italiana en la discusión de los presupuestos de Guerra y Ma-

En vano algunos representantes socialistas han pretendido crear obstáculos al proyecto de refuerzo naval que forma parte del segundo de los referidos presupuestos, los intereses del país han triunfado y ese refuerzo está discutiéndose con una alteza de miras, una serenidad y un apoyo verdaderamente admirables.

El tal presupuesto forma parte de un proyecto escalonado en varios ejercicios, y cuyos resultados habrán de ser: construir en los cuatro primeros años cuatro acorazados de primera clase del tipo Victorio Em manuele, de 12.000 toneladas; cuatro cruceros acorazados de 10.000 toneladas; un guardacostas acorazado de 7.000; 14 cazatorpederos de 14 nudos; 12 sumergibles; 42 torpederos de alta mar de 215 toneladas.

De todo ello ha de resultar para 1908. 1909, ó sea coincidiendo con el desarrollo de la potencia naval alemana, una escuadra constituída por buques modernos y homogéneos, distribuída en esta forma:

15 acorazados de combate modernos. 12 acorazados de combate menos modernos construídos entre 1876-1895.

8 cruceros acorazados modernos. 14 cruceros protegidos menos modernos.

1 guardacostas. 28 cazatorpederos.

12 sumergibles.

42 torpederos de alta mar modernos. 47 torpederos menos modernos.

De la asignación concedida en el presu-puesto extraordinario benefíciase la industria privada, en cuyos arsenales se cons truirán algunos buques; de ella también sal drán las cifras para instalar en la Spezzia una fábrica de torpedos, cuyo modelo, al decir de una publicación profesional, se aspira á que sea la de Schidian á Elbinq, gran fábrica alemana que en menos de una docena de años ha creado en las orillas del Vís tula un venero de riqueza para la industria germánica, facilitando torpedos á Rusia, Japón, Italia, Austria, Suecia, China, Brasil y Argentina, y ensanchando su actividad a la fabricación de locomotoras y material de ferrocarriles en general.

#### LOS TOQUES DE ORDENANZA

DEL

EJÉRCITO EN LOS PRESIDIOS Y OTRAS PRISIONES AFLICTIVAS

Vamos á ocuparnos en este lacónico artículo de un asunto que, como indica su epígrafe, no debe mirarse con la indiferencia con que hasta ahora la tolerancia ha permitido el abuso de lo que debe revestir gran seriedad y respeto, evitando que pro-siga por más tiempo y desaparezca para

Los toques que las Ordenanzas y reglamentos vigentes del Ejército establecen para todos los actos en los que las tropas han de ejecutar lo que indican y ordenan y á los que obedecen desde el general hasta el último soldado, se han generalizado tomando carta de naturaleza en los establecimientos penales, regiándose por ellos, ni más ni menos que lo verifican los que visten el honroso uniforme militar.

A poco que se reflexione en esta lamentable usurpación, que han hecho indudablemente los empleados del ramo de prisiones civiles, organizando hasta bandas completas algunos de ellos, se caerá en la cuenta de si es lógico y honroso para el Ejército que se establezca tan punible paralelo, porque, entre otras muchas causas que es ocioso referir, aparecen de momento para los que ignoran, si se trata de un presidio, si alli donde se oyen los toques militares se aloja un cuerpo armado, ó esa desdichada plaga de rematados, arrastrando cadenas que los tienen recluídos y separados de la sociedad á la que ofendieron con sus crimenes y delitos.

La comparación no cabe, la diferencia debe prontamente establecerse; el penado no debe oír ni reglarse para las prácticas de esos establecimientos, el armonioso toque de los instrumentos de guerra; en los presidios han de usarse otros muy distintos en tonos y notas, que en nada se parezca á aquellos, dictándose una disposición muy terminante que prohiba en lo sucesivo emplear en ningún caso los toques del Ejército, con instrucciones á las autoridades militares y civiles y sus dependientes para que

así se cumpla. Es el señor ministro de la Guerra sobradamente celoso del mayor y debido prestigio del Ejército para dejar de dictaminar sobre esto y puede estar seguro, como lo estamos todos, que no hay individuo que pertenezca al elemento armado que no acoja con gran satisfacción y júbilo medida tan justa, como noble y decorosa.

U. O. G.

#### CARABINEROS

#### La rebaja de edades para el retiro

Entre los proyectos variadísimos que acaricia con tierna solicitud el ministro de la Guerra, existe uno á no dudar el más simpático de todos ellos, cual es el de la rebaja de edades para el retiro de generales, jefes y oficiales, que llena de inmensa alegría el corazón de los subalternos.

Es el tal preyecto entre todos, el que más partidarios cuenta quizá en el Ejército y aquí, en Carabineros, donde para ascender de teniente a capitan y de este empleo a comandante, se necesitan nada menos que de veintidos á veinticinco años, no hay que decir los partidarios que tendrá.

Pero (también el proyecto tiene peros) ya verán ustedes cómo en esta ocasión,

también á semejanza de lo que ocurre con todo aquello que tiene carácter general para todo el Ejército, se excluye de la medida al Cuerpo de Carabineros, sacando á colación la muletilla de que si pertenecemos á Hacienda, que si para el servicio especial nuestro se requieren oficiales de edad madura (y tan madura, como que algunos están siempre verdes para ascender y tienen que retirarse después de veinte años de subalterno, sin que los alcance la madurez para llegar á capitanes y otros á jefes), y en fin, otra porción de pretextos, que hará que sigamos lo mismo que hace sesenta años, esto es, sin saber de un modo claro y definido, si realmente pertenecemos al Ejército, ó si aparte el larmamento y vestuario que usamos, formamos parte de alguna empresa de consumos.

No sabemos hasta qué punto llevará ade-lante sus energías D. Valeriano, en el asunto trascendental de aligerar las escalas por el procedimiento de declararnos viejos de real orden; pero se nos figura que ello no dejará de ser uno de tantos proyectos irrealizables con harto dolor de nuestro corazón.

Si nosotros tuviéramos algún valimiento cerca del ministro de la Guerra, le aconsejaríamos que no desmayase ante los tropiezos que se le pondrán por delante, ya que el número de aquellos á quienes se perjudica no es ni con mucho la milésima parte de los beneficiados, y en estas cuestiones ya se sabe que el mayor número es quien decide y sanciona.

Si, pues, el proyecto es al fin un hecho, no se olvide el general Weyler de hacerlo extensivo al Cuerpo de Carabineros, ya que según parece no se olvida de este para cubrir con seis tenientes de la plantilla de la Dirección las cuarenta y dos vacantes que de este empleo existen en las comandancias, por donde resulta de nuevo el milagro de los panes y los peces. Lo contrario, esto es, eliminar á Carabineros de las ventajas que la rebaja proporciona á la escala de jefes y oficiales, es lo mismo que hacerle entender la conveniencia de separarse por completo de la madrasta, que aquí en este caso pue-de llamarse Ministerio de la Guerra; aunque mejor será esperarapara decidirse por

#### Al "Memorial de Artillería,,

Con extrañeza, dada la seriedad del «Memorial de Artillería», hemos visto inserto en el número correspondiente á Mayo último, el exagerado elogio que de un distinguido coronel recién fallecido hace F. R. P.

Nunca se insertaron en el Memorial frases tan calurosas de elogio, aun para aque-llos que dejaron inolvidable recuerdo entre los artilleros por sus eminentes servicios y extraordinarios méritos, y la palabra eximio no fué estampada nunca para nadie, como ahora se ha hecho.

Méritos y muy apreciables tenía el coronel de referencia, pero no creemos que el Memorial deba exagerarlos, pues resulta poco serio para un Cuerpo en que el cum-plimiento del deber y el excederse en él, es

Por otra parte, el retrato que de dicho coronel (q. e. p. d.) se inserta, es malísimo, cuando hay tantos medios de que se graben, lototipien ó fotograben admirablemente.

Y ya que hoy va de censura para esta publicación, cuyo director nos merece los mayoros respetos, hemos de indicar que al traducir del Eugineesing un artículo para la Crónica extranjera, se lee en la pági-na 451 la enormidad de que los fragmentos del Shrapnel perdian su fuerza à 10 ò 15 millas del punto de explosión.

#### Los conservadores

He aquí la carta dirigida por el Sr. Villaverde á los conservadores:

«Mi querido amigo y correligionario: Dolorosos hechos recientes me obligan á dirigirme á cuantos forman en provinc as la legión mayor y aca so la más sana del antiguo y glorioso partido li-beral conservador que, guiado en el Gobierao y en la oposicion por sus insignes jefes los señores Cánovas y Silvela, prestó á la Patria y al Trono bajo la Restauración y la Regencia servicios memorables, que constituyen nuestra ejecutoria política. Dos objetos abraza esta comunicación, cuya necesidad viene sugiriéndome á diario, no sólo los amigos que en los conflictos de los pasados días nos prestaron su apoyo leal, sino tantos otros como llenos de fe en nuestros ideales y de probada constancia en su servicio no consi-guieron en los comicios de 1903 una representación que habían ostentado honrosamente en otros Parlamentos.

Es el primero de aquellos objetos definir nuestra actitud y la de cuantos nos sigan ante el cuerpo electoral, que ha de ser convocado en breve; es el segundo aunar en la contienda nuestros esfuerzos y brindar á nuestros correligionarios todo el apoyo que la acción común de una tan poderosa fuerza política puede ofrecerles.

Entendemos representar por derecho propio y con títulos incontestables al partido liberal conservador en toda la pureza de su abolengo y de

Fruto sazonado é inestimable de ella, anhe lado por Cánovas, conseguido por Silvela, fué la obra fiscal de 1899 900, que, ordenando la Hacienda pública, allegó los recursos y los medios de una futura y no lejana reconstitución de las fuerzas vitales del país y de los grandes servicios que el Estado debe consagrar, así al fomento y desarrollo de la cultura y la riqueza de la nación, como á la defensa del suelo sagrado de la patria Era esa aspiración como el término y el obje to de la ruda y feliz campaña realizada por la nivelación del presupuesto; era el compromiso de honor de nuestro partido, que, cumpliéndolo, incluyó sus líneas principales en el discurso de la Corona de 18 de Mayo de 1903. Señalar los comienzos del reinado de D. Alfonso XIII como época de reconstitución en la vida nacional, perfeccionar las leyes orgánicas, consolidar el crédito, promover la cultura y la riqueza, recons-tituir el material del Ejército, reorganizar los servicios de la Marina de guerra, fomentar la mercante, mantener vigorosamente la nivelación del presupuesto como instrumento necesario de todo progreso que haya de realizar ó dirigir el Estado, restaurar el valor de la moneda nacional, mantener y acrecentar la elasticidad de las rentas públicas y reorganizar las de los Ayuntamientos sobre la fecunda base de municipalizar ciertos grandes servicios comunales; en tales empeños, expresión fiel de aquel programa, quiso el último Gabinete liberal conservador ocupar el Parlamento, que, al emitir un voto de pasión contra las personas que ejércian el poder, no ha encontrado motivo para dirigirlo ni contra su campaña de gobierno ni contra sus proyectos de ley.

Algunos, además, respondían á un empeño de honor que nuestro partido nunca de tió abdicar, pues le han acompañado en los arduos trabajos emprendidos para realizarlos el consuelo, el spoyo y la confianza de aquellos de nuestros conciuda-

danos que representan y dirigen el adelanto y el porvenir de la riqueza nacional en todos sus ra-

La opinión viene ofreciéndonos muestras clarísimas y crecientes de comprender y alentar nuestra obra, lamentando la tenacidad con que el Parlamento, entregado á estériles debates, se obstina en cerrar sus ojos á la realidad y sus oídos al clamor de las necesidades públicas.

Cuando hayamos de dirigirnos al cuerpo elec-toral, afirmando la integridad de los principios y de los procedimientos liberales conservadores, así en el orden político como en el económico, podremos ofrecer á nuestros conciudadanos, como prenda cierta de la obra de mafiana nuestra campaña desde 1899 y nuestro incesante estudio de los problemas reales que encierra el porvenir de la nación española La organización electoral de nuestras fuerzas

ha de desarrollarse en las provincias y distritos. Aquí, con todo, mantendremos una representación autorizada, que facilitará á nuestros amigos la defensa de sus derechos que pueda serles ne-

Madrid 30 de Junio de 1905. RAIMUNDO F. VILLAVERDE.

#### La revolución en Rusia

No decrece, á juzgar por las últimas noti-cias, la gravedad de la situación interior de

El número de los sublevados en Odessa asciende á cien mil, según informes ofi-

Los daños producidos por el incendio evalúanse en cien millones.

Los oficiales asesinados en el Potemkin han sido 29. Los perdonados, nueve. Millares de amotinados murieron al pretender subir la escalinata de la catedral.

Diez mil hombres intentaron volar la A La Liberté le telegrafían de San Petersburgo que la tripulación del acorazado Alejandro II, anclado en Cronstad, se ha su-

blevado también. Un telegrama de Odessa dice que los buques mercantes y de servicio del puerto incendiados por los rebeldes son nueve. Anteayer mil hombres de los buques su-

blevados en Odessa intentaron romper el fuerte cordón de tropas que guardaba la entrada del puerto para impedir á la marinería rebelde que invadiendo la ciudad y disolviéndose entre la masa popular se sustrajera á la acción de la justicia

El ataque al cordón fue violentísimo, desesperado. Las tropas hicieron muchas descargas y mataron 36 é hirieron 300 de la marinería.

Sin duda por carecer de carbón, ó por desaparición ó resistencia de los maquinistas, o por averías, no ha podido zarpar el Potemkin.

Ayer tarde llegaron á la rada de Odessa cinco acorazados, un crucero y diez torpederos bajo el mando del almirante Kregier. Intimaron la rendición al Potemkin y éste contestó con banderas y se entregó sin re-

sistencia. Los corresponsales de las agencias de información y de los periódicos en Odessa hacen notar que con la sustitución de la autoridad civil por la militar es muy difícil obtener informes exactos sobre los desórdenes ocurridos ayer por la tarde y por la no-che en aquella ciudad y conocer el número

de muertos y heridos. Durante el incendio de la ciudad no soolaba viento, afortunadamente. Si hubiese soplado habría quedado destruida la mitad

de la población. En los momentos del fuego el estruendo era ensordecedor. Las detonaciones de los fusiles y de las 30 ametralladoras con que los cosacos disparaban casi sin interrupción producían un ruído infernal.

Llovían proyectiles por todas partes y era peligrosísimo sproximarse á la zona in-cendiada, porque los cosacos hacían fuego sobre cuantas personas lo intentaron.

Al fin de la jornada los cadáveres fueron reunidos y trasportados al cementerio en camiones ordinarios, que formaban una larga y macabra procesión.

Una bomba lanzada en la calle Ekaterinskia mató á 16 cosacos y 12 paisanos, y otra arrojada por una ventana ocasionó la muerte de tres hombres. Se inició un violento incendio en la esta-

ción central y resultaron heridas varias personas, que fueron conducidas al hospi-El corresponsal de The Times cree que el número de muertos excede de 2.000, y dice que además de los almacenes de granos han

CONFERENCIA INTERESANTE

ardido muchos buques.

#### Los canales de Panamá y Suez

El distinguido oficial de la Armada don José Gutiérrez Sobral, ha dado una interesante conferencia en la Unión Iberoamericana acerca de los canales de Suez y Panamá.

Mencionó los proyectos que se conocen del canal de Panamá y estudió el de Suez, comparándolo con el de Panamá, bajo el punto de vista comercial y demostró que las corrientes mercantiles son las mismas que las de la hidrodinámica.

Dijo que el continente andino tiene dos grandes vertientes determinadas por la cadena de los Andes, siendo la mayor la del Atlántico, á donde van á desembocar los ríos Plata, Amazonas, Orinoco, Magdalena Todas las producciones de esta vertiente

vendrán á los puertos del Atlántico; en cambio, la vertiente del Pacífico es la más estrecha, y sus producciones, de las zonas templada y tropical, servirán para hacer eutre ellas el intercambio. Europa se comunicará siempre con Asia

y con Australia por la vía de Suez; primero, por ser la distancia más corta que por la de Panamá, y segundo, porque la navegación se verifica por las costas del Mediterráneo y de Asia, donde los buques pueden cargar y descargar, cuando por Panamá tendrían que atravesar dos grandes Océanos sin punto de escala.

El canal de Panamá es útil indudable mente para el continente americano, y sobre todo para los Estados Unidos, pues pone sus puertos del Atlántico más cerca de Asia que por la vía Suez, y estratégicamente porque puede enviar sus escuadras de uno a otro mar, utilizando ese canal, sin tener que hacer la larga y peligrosa navegación del cabo de Hernes.

La costa del Pacífico de los Estados Unidos está l amada á sostener su comercio dentro del Pacífico, al cual aspira dominar los Estados Unidos y hacerlo completamen-

te americano. También analizó el tratado entre Panamá y los Estados Unidos, demostrando que la soberanía de esa nueva República es ficticia y que no viene á ser más que una escuela del pueblo yanqui.

El Sr. Gutiérrez Sobral fué muy aplau-

# Revista de Comisario

La revista de Comisario del próximo mes de Julio la pasarán las clases militares que no forman Cuerpo, residentes en esta corte, en el orden que se expresan á continuación:

Los señores jefes y oficiales de plantilla no per-tenecientes à Cuerpo y los pensionisias de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, los días 1 y 2 y horas de las cuatro á seis de la tarde, ante el comisario de Guerra D. Joaquín Boville Figueras; en la Costanilla de los Angeles, número 1. (Comisario de transportes). Los jefes el día

1 y los oficiales el 2.

Los jefes y oficiales de reemplazo, transeuntes y con licencia de todos los Cuerpos del Ejército, los días 1 y 2 de cuatro á seis de la tarde ante el Comisario de Guerra D. Antonio Ranz de la Pefia, y en el mismo local que los anteriores; los jefes el día 1 y los oficiales el 2. Las partidas sueltas é individuos de tropa tran-

seuntes, el día 2 y horas de cuatro á seis de la tarde, ante el comisario D. Antonio Ranz de la Peña y en el propio local que los anteriores. La zona de reclutamiento número 1 y el pri-

mer Depósito Caballería Reserva núm 1, la pasarán el día 1 á las doce y treinta de la mañana y diez de la misma respectivamente. Madrid 30 de Junio de 1905.—D. O. de S. E., El coronel secretario, Lázaro Argomániz.

#### Fallecimiento

El maestro guarnicionero del Parque de Artillería D. Manuel Alberite falleció de repente, sin que se sepa la causa de tal desgracia,

Acompañamos á su tamilia en el natural sentimiento, lamentando la muerte de maestro tan inteligente, honrado y laborioso.

# Ceuta y los marinos

En la madrugada de ayer zarparon del puerto de Ceuta con rumbo á Málaga y Cartagena, el crucero Lepanto y el destroyer Osado, que están practicando ejercicios de tiro de canón.

Su estancia en dicha plaza ha durado tres días. La oficialidad desembarcó fraternizando con la de la guarnición.

Se organizaron jiras campestres y visitas á las obras de defensa. Anteayer mañana visitaron los cuarteles, y en el de Revellín fueron obsequiados con un lunch esplén-

El general gobernador Sr. Bernal estuvo á bordo del Lepanto con numerosos oficiales y se disparó un torpedero, presenciando el acto el pueblo desde las murallas.

Anteanoche se celebró un espléndido bai-le de etiqueta en el teatro Principal, orga-nizado por la oficialidad de Infantería. Los contramaestres y la marinería fueron obsequiados por la Socidad Liceo Bernal,

formada por los sargentos de la guarnición, con una verbena en los jardines de San Amaro. Ceuta guardará un agradable recuerdo de

esta visita, y los marinos también se mostraban satisfechos y entusiasmados de las atenciones recibidas.

#### PUBLICACIONES

Acaba de publicarse el número 126 de la acretada revista decenal ilustrada Vida Maritima, érgano de propaganda de la Liga Marítima Espafiola, con interesantes trabajos de actualidad marítima y profusión de magnificos grabados, como expresa el siguiente

· TEXTO: «Crónica Hispano-Americana», Gonzalo Reparaz. — «Crónica de la guerra ruso japonesa», Adolfo Navarrete. — «Enseñanzas políticomilitares de la guerrra ruso-japonesa». José Ricart y Giralt .- «Pesquerias: Terranova», Nautilus. - «La repoblación del Miño», Un pescador.-«El puerto de Barcelona», Angel Alcalde. — «Para los exportadores á la Argentina».—«Estrategia naval», por D. Amós Salvador, Genaro Alas.— «Sección de la Liga Marítima: Extracto de la sesión de la Junta central de 27 del corrriente. Junta de la Corufia. Centro de informaciones y consultas maritimas ». — «Sección del literal: Puertos y playas». — «Información general». — «Legislación y Juris prudencia maritima», Guiliermo García Parretto. — «Navegación fietes y mercados» — «Nuestros gabrados». — «Anuncios».

GRABADOS: «Gravina», modelo miniatura de crucero acorazado de primera clase. — Autógrafo del almirante ruso Rogestvensky.— Protección y artillería del acorazado japonés «Kashima».—Las pesquerías de Terranova (cuatro grabados).— El puerto de Barcelona, (cuatro grabados).— Excelentísimo Sr. D. Amós Salvador. - Piano de las regatas de Santander. - Balandro «Ulub Cantábricos (tres grabados). - Balandro «Cherna» (dos grabados). — Vapor «Mellifont» en el puerto de Brujas. —Puente de Duluth.—Remoleador «Le

# NOTICIAS OFICIALES

Resolviendo que el general y jefes que se ex-presan en la siguiente relación, constituyan en el mes de Julio próximo, la Junta calificadora que ha de examinar y calificar los trabajos efectuados en las capitales de las regiones y distritos militares, por los oficiales del Ejército aspirantes á ingreso en el citado Centro de enseñanza.

Presidente: general de brigada, D. Leopoldo Cano y Masas, director de la Escuela Superior de Guerra. Vocales: coronel de E. M. D. Fernando Martines y Ginesta, jefe de estudios de la Escuela Superior de Guerra; coronel de Infanteria, don Modesto Navarro y García, jefe de la tercera seccién de la Escuela Central de Tiro del Ejército; coronel de Caballería, D Ramón Jurado Egido, con destino en el Estado Mayor Central; coronel de Artillería, D Manuel Martín Puente, director del Museo de Artillería; coronel de Ingenieros, D. Vicente Mezquita y Paus, con destino en el ministerio de la Guerra. Secretario: comandante de Infanteria, D. Francisco Velazquez Deborda, en situación de excedente en la primera región,

## DIARIO OFICIAL

Ascensos. —A generales de división los de bri gada D. Alfredo Casellas y Carrillo con la anti-gueda de 31 de Mayo próximo pasado, y don Francisco del Ollo y Urriza con la de 18 del co-

Al empleo de general de brigada los coroneles de Infantería D. Leopoldo Manso Muriel con la antigüedad de 9 de Mayo de 1892, y D. Guillermo Pintos Ledesma con la de 7 de Septiempre de 1896.

Destinos. — El general de brigada D. Salvador Díaz Ordófica y Escandón á la Escuela Central de Tiro.

Comandante general de Artillería del primer euerpo de ejército al general de brigada D. Félix

Berran de Lis y Sancho.

Recompensas. Mención honorifica al capitán de Infantería D. Joaquín Tourné y Siloniz, autor de un «Correaje y saco morral y memorias des-criptivas de los mismos».

La cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco al capitán de Artillería D. Luis

Nota favorable en su hoja de servicios al pri-mer teniente del mismo Arma D Arturo Díaz Clemente, y á los maestros de fábrica D. José Capel Reyes y D. Modesto Soler las gracias de Real orden por los trabajos extraordinarios con motivo de la construcción de talleres, montura de máquinas, instalación de motor y otras en la fábrica de pólvora de Murcia.

#### Fastos militares

DIA 1.º DE JULIO

AÃO DE 1431.—Guerras de la Reconquista.—batalla de Sierra Elvira ó de la Higueruela.—El ejércio cristiano mandado por Duan II de Castilla, derrota enteramente y pone en vergonzosa fuga al musulmán que dirigía el rey moro de Granada Mohammed-Al-Fakir, el Zurdo, causándole en sus filas horrible mortandad.

Abierta la campaña contra los moros y después de librados con suerte varia algunos importantes combates y sangrientos hechos de armas en uno de los cuales si bien el adelanto de Cazorla su frió sensible derrota, ella estuvo compensada con el asalto v toma de Jimena por el mariscal de Castilla D. Pedro García de Herrera; reuniéronse en el castillo de Alnendin el Rey don Juan y su valido el condestable D. Alvaro de Luna; y capitaneando éste la vanguardia, tomó el ejército cristiano la vuelta de Granada y fijó en las faldas de Sierra Elvira los pendones de

Castilla. El monarca granadino, que si bien no había aceptado antes el reto del condestable al enviar-le éste su cartel de desafío después de llegar á Illora y penetrar en la Vega; no pudo ya permanecer indiferente en presencia del Ejé cito castellano, que audaz y amenazador acababa de sen-tar sus reales tan cerca de la capital del reino gra-

nadino. Partió, pues, con sus numerosas huestes al eneuentro de su enemigo, y en breve trabóse bata-lla. Tan pronto como la señal de acometer fué dada por el Rey, desplegaron Juan Alvarez Dsigadillo el estandarte rea, Pedro de Aya-la la bandera de la Banda y D. Alfonso de Zuñiga la de la Cruzada.

Al primer empuje de los nuestros fué ejecutivamente arrollada aquella muchedumbre allegadiza que, alentada solo por el fanatismo musul mán, había bajado de las sierras alpujarrefias sin orden ni concierto alguno al grito de guerra santa que los ulemas del reino lanzaran.

Distinta y más seria fué ya la contienda al te-ner lugar el choque con la br liante caballería granadina, que así por la elegancia de sus vesti-duras, la limpieza de sus armas, la apostura y velocidad de los caballos, y sobre todo por su táctica especial de combate, distinguíase notablemente.

Sangrienta lucha quedó empeñada un á modo de torneo individual en el que no había quien pudiera adelantar un paso sin antes pisar el cadáver de su adversario y sin que ni unos ni otros de los contendientes se dierán punto de reposo ni menos mostraran decaimiento de ánimo.

Por fin, puesto D Alvaro de Luna al frente de lo más lucido, de la flor de los caballeros castellanos, carga con ellos impetuosamente sobre la morisma al terrible grito de |Santiago! | Santiagol; sflojan algo los infieles, se aprovechan los nuestros de aquellos momentos de vacilación para hacer, como hicieron, un postrer y supremo esfuerzo, y la más espléndida victoria coronó su indomable bizarria.

Bien procuraron replegarse los granadinos en buen orden mas todo inútil; al cargar á fondo los jinetes castellanos no pudieron aquéllos contras tar su pujanza, y desordenándose al cabo, huyeron á la desbandada siendo furiosamente perse guidos hasta las puertas mismas de la capital. En aquella jornada gloriosa, más de 30.000 in-

fieles sucumbieron bajo el filo de los aceros cas-

Manuel Carillo.

## Abismo psicológico

Acaba de fallecer en Viena un hombre, un desgraciado cuya existencia borrascosa fué objeto, hace tiempo, de vivos comenta-rios en la prensa de aquel imperio. Su muerte ha recordado el drama terrible de su vida, que bien merece ser conocida.

Se llamaba Gischinger; era el tipo clásico del hombre apasionado impulsivo que jugaba, se batía en duelo, estudiaba y amaba con igual împetu, con la misma furia insensata y temeraria. Era oficial de Artillería en Pezemysi, cuando conoció á la mujer que debía causar su ruina, una muchacha de 16 años, llamada Francisca Rosen. Como les ocurre á tales hombres, la amó apenas la hubo visto, con un amor violento, que le hizo olvidar familia, carrera, y la fe de sus padres. Para casarse con ella abandonó su familia, dejó las filas del Ejército, se convirtió al judaismo; se casó con la joven y la llevó á Viena, porque no podía vivir en el mismo ambiente que antes. Llegaron, pues, á la capital, enamorados uno de otro; pero

con muy poco dinero. Hasta entonces no había pensado Gischinger, guiado por su pasión avasalladora; pero ahora debía pensar y ganar el pan de cada día. Conocía cuatro lenguas y tenía profundos conocimientos en matemáticas; pero, en vano llamó á diversas puertas; todas permanecieron cerradas para él. A tanto llegó su miseria, que un día, pasando por la Rotherthurmstrasse, su mujer cayó exámine al suelo, y Gischinger, tomándola en brazos, tuvo que llevarla á su casa, á pesar de que el hambre había agotado sus

Mató un día á un abogado joven y rico, para robarlo. Como no tenía la sangre fría de los criminales para realizar el crimen, ni para ocultarlo luego, fué detenido. Negó, pero como el juez le advirtiera que si continuaba negando corría el riesgo de ver detenida á su mujer por cómplice, cantó de pleno y se dejó condenar sin maldecir la

pasión que le impulsara á tal extremo. No acabaron aquí sus desventuras. Encerrado en la cárcel, solo pensaba en el ham-bre que pasaría su esposa. La caridad de los vieneses acudió sin embargo en auxilio de Francisca, y ésta pudo establecer una tienda de modas en un arrabal de la ciudad. Pero el negocio tomó mal giro y tuvo que vender la tienda, y anduvo de ceca en meca. Un día Gischinger recibió una carta de su abogado, el cual tenía el doloroso encargo de pedirle, en nombre de su mujer, un favor supremo: que consistiese en romper su matrimonio para que Francisca pudiera contraer segundas nupcias. ¡Francisca Rosen se había prometido á un trainer

¿Qué sentimientos batallaron en el alma de aquel desdichado durante unas horas? ¿Cuánta fué su amargura? El caso es que contestó á su abogado:

«Tengo el honor de comunicarle á usted que, por mi parte, no tengo motivo alguno para rehusar la sanción al penútilmo caso de mi vida. Doy mi consentimiento pleno y entero para divorciar.»

Y en otro párrafo decía: «Una mujer que posee un sistema nervioso tan bien templado que le permite ir al teatro, mientras su amado marido esperaba aún en la cárcel que se confirme la pena de muerte pronunciada contra él; una mujer que no tiene tiempo para escribir una línea á su marido, gravemente enfermo, no podía ser susceptible de depresión moral y debía aceptar muy prácticamente todas las tribulaciones. Admiro su resolución de querer contraer nuevas nupcias y le auguro muchas felicidades.»

Ahora ha terminado el último acto de la vida de Gischinger. El protagonista de e ta triste novela real ha comparecido ante Dios, y su abogado, al recordar las peripecias que la ennegrecieron, y al publicar la carta de la cual se han traducido los anteriores párrafos, ha dicho estas desconsoladoras pala-

«El era hombre extremoso en el amor, en el odio, en la acción, ella era joven y linda; lo demás fué culpa de la vida.»

Y culpa también del humano egoismo, añadimos nosotros, culpa de ese monstruo insaciable que á veces acude en los abismos del espíritu.

#### NOTICIAS

Hoy habrán comenzado en Ferrol los exámenes de pilotos para capitanes de la Marina Mer-

Preside el tribunal el capitán de fragata don José Boado, y actuarán de vocales los tenientes de navío de primera D. Victoriano Suanzes y Pelayo y D. Adolfo Gómar y Muiño, el teniente de navío D. Tomás Díaz y el alférez de navío don Enrique de la Cierva.

Para ejecutar algunas obras en el Cardenal Cisneros, por medio de los recursos del personal de á bordo, se ha ordenado que por el ramo de ingenieros, se forme el presupuesto de los materiales que necesiten.

Se asegura que S. M. el Rey asistirá á las tiradas de pichón que se verificarán en La Granja, y después irá á San Sebastián. El viaje será el día 6

El personal de jornada está constituído por el jefe superior de Palacio, el comandante general de Alabarderos, el general Bascaran, el inspec general de los Reales Palacios, ayudantes condes del Grove y Aybar, y algún otro; el jefe del gabi-nete telegráfico Sr. Campos, y los oficiales de la Inspección y Mayordomía señores Ferrer y He-

Con objeto de prestar el servicio de guarnición en La Granja durante los días que permanezca alií la Real fami ia, saldrán en breve para dicho punto fuerzas del batallón cazadores de Figueras número 6

Tanto el propieiario del castillo de Villavicio sa, señor conde de Chinchón, como el alcalde del indicado pueblo, se hallan dispuestos á dar toda clase de facilidades para que en los locales de aquél se insta e el Asilo de golfos.

El señor conde de Chinchón, según se asegura, se propone ceder gratis al Ayuntamiento de Ma drid el citado castillo para que se utilice en el servicio indicado.

#### La hora de concluir las funciones en los teatros

El plebiscito de Le Gaulois, de París, respecto á la hora en que deben concluir las representaciones teatrales, ha sido contrario á los trasnochadores.

Sabido es que Le Gaulois abrió una votación, que se verificó en una noche en todos los teatros de París, respecto á la hora en que deben concluir los espectáculos.

Tomaron parte en el plebiscito 7.308 espectadores, y el escrutinio fué realizado por Henri Lavedan, Alfred Capus, Georges Feydan, Pierre Wolff, Emile Faguet, Adolfo Brisson, Félix Daquesnel, Adalfo Adeser y MM. Richemond y Charlot, en representación de los directores de los teatros.

De los 7.308 espectadores, 910 han votado porque las funciones concluyan á las once de la noche, 142 á las once y cuarto, 2.651 á las once y media, 1.560 á las once y tres cuartos y 2.055 á las doce. Ni uno ha votado en favor de que los espectáculos teatrales terminen depués de las doce.

Tomemos ejemplo en España de lo 'bueno, ciérrense los teatros y acaben todos los espectáculos públicos á las once de la noche y facilitense en cambio las excursiones campestres los días festivos en los que debieran cerrarse también las plazas de toros.

#### BALANCE POLITICO

Destinos y mandos

El ministro de Marina llevará el miércoles próximo á la firma del Rey una propuesta de destinos y mandos motivados por los últimos ascensos.

Es probable que en ella figure la capita-nía general del Ferrol, á más de las vacantes que existen de comandante de Marina de Valencia y del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

#### Decreto de disolución

En los primeros días de Agosto se publicará el decreto de disolución de Cortes.

#### Combinación diplomática

El Gabinete actual tiene en estudio una extensa combinación de cargos diplomáticos, á la que servirá de base las dimisiones presentadas por algunos de los actuales embajadores y ministros.

Para los puestos que han de quedar vacantes se citan varios nombres, entre ellos el del marqués de Ayerbe.

#### Gobernador de Barcelona

Ha sido nombrado gobernado de Barcelona el general de división D. Julio Fuentes.

#### Recompensa merecida

Hoy ha firmado S. M. un Real decreto por el que se dispone que la gran cruz del Mérito Naval, concedida á D. Amós Salvador, se entienda libre de gastos.

#### El Arsenal de Cartagena

Una Comisión de Cartagena, acompañada del general Aznar, ha visitado hoy al ministro de Marina para pedirle que al confeccionar los presupuestos y el futuro plan de escuadra, se tenga en cuenta los intereses y necesidades de aquel Arsenal,

#### Jubilaciones en el Congreso

La Comisión de Gobierno interior del Congreso ha acordado hacer extensiva á los funcionarios del mismo la ley sobre jubilaciones que rige en las demás dependencias del Estado.

Por virtud de dicho acuerdo serán jubilados algunos de los citados funcionarios, entre ellos el Mayor del Congreso, señor

A este puesto ascenderá el oficial del Congreso, D. Antonio Gamoneda, funcionario inteligentísimo y que goza de generales simpatías.

#### Consejo de ministros

A las cinco de la tarde se han reunido los ministros en la Presidencia para celebrar

En este se ultimarán los nombramientos pendientes.

#### Corresponsales de "Ejército y Armada,,

Los suscriptores que quieran hacer efectivo su abono por medio de sus habilitados en las capitales de provincia, pueden dirigirse directamente á los señores que se relacionan:

Almeria. - D. Servando Azcárate, Reina, 21.
Avila. - D. Nicolas Alvarez, Blasco Jimeno, 10
Badajoz. - D Pedro S. Barcenas, administración de Correos.

Burgos. D. Isidoro Arroyo Barcenas. Cáaiz.—D. Facundo Pérez García, Manzanareses, 1, primero.

Cáceres .- D. Carlos Nieto. Zona de recluta-Castellón.—D. Froilán del Amo.

Ceuta — D. Federico Valverde. Coruña. — D Jesús Galdo Pasapar. Cuenca. - D. Agustín Plaza. 15 de Julio, núme-

Ferrol. - D. Luis de Toledo. Gerona - D. Santos Andrés. Plaza de la Inde-

pendencia, 1.
Granada. - D. Angel Jondo, escribiente del personal del material. Guadalaiara. - D. Eduardo Barrón. Madrid

León -D. Antonio Iglesias. Plazuela del Obispo. 7. Lerida.—D. Julián Jorge. Calle Mayor, 82

Logroño. — Sres. Martínez y Ruiz. Imprenta y librería modernas. Mercado 120. Melilla. - ). Fernando Moreno, médico Murcia D. Antonio Beltrán Díaz. Fábrica de

Pamplona. - D. Gervasio Salanueva. Parque de

San Fernando. - D. José Hernández y Hernán dez. 24 de Seliembre, 15.

San sebastián. -D. Aquilino Marcos. Churruca, número 6. Santiago. - D. Bernabé Fernández. Santa Cris-

Toledo. - D. Antonio Pérez Morugan Plaza de

la Cabeza, 5.
Valencia — D. Agapito Moreno. Danzas, 5.
Valladolid.—D. Lucas Garcia.
Valladolid.—D. Lucas Garcia.
Francisco Urbina. Frao de Ura

Vigo. - D. Francisco Urbina. Frao de Urzáiz,

Vitoria: - D. Carlos Balluerca. Zaragoza -D. Roque del Cerro. Parra, 4, 2º

#### Espectáculos para mañana

Apolo.—A las 8 y 114.—El perro chico.—El alma del pueblo.—El perro chico.—El alma del

A las 4 y 12.-La czarina. -Las bravias.--El puñao de rosas. Zarzueia.-A las 8 y 1 14 - La vara de alcal-

de - Chirivita. - Manolo el afilador. A las 4 y 1<sub>[2.—El pnñao de rosas.—Chirivita.</sub>

Moderno. - A las 9 y 1<sub>1</sub>2. - ¡La peseta enferma! - Congreso feminista - ¡La peseta en-

A las 5.—El príncipe ruso. —Congreso feminista. - Los guapos.

Cómico.—A las 9 y 1/2.—La reina del cu-plet.—Academia Modelo.—La reina del cuplet. A las 5. -El organista de Móstoles. - El dinero y el trabajo -Academia modelo.

Parish.-A las 9 114 de la noche y 5 de la tarde. - Dos grandes funciones en la que tomarán parte todos los nuevos artistas de la companía internacional que dirige Willian Parish.

Salón de actualidades. - (Alcalá, 4.) -Espectáculo de variets.—La hermosa coupletista Candelaria Medina. -- La Violeta. Amalia Molina. - Adela Cubas. - Bailes españoles A las siete sección selecta.

Recreo de Salamanca.-(Ayala, 1)-Pansrama del sitio de Puerto Arturo, cinematógrafo, patines, etc.--Miércoles y sábados, moda.

Recreo Arguelles .- (Ferraz, 29.) - Patines. - Cinematógrafo. - Columpio. - Gimnasio. - Caroussel, etc., etc.

Teatro de la Infancia. - (Guifiol) - Calle de Sagasta, 22 y 24. Todos los días funciones y bailes por la pareja Clabel desde las ocho de la noche. Domingos y días festivos con rifas de bonitos juguetes.

Palacio de proyecciones. — (Fuencarral, 125.)-Todos los días, desde las seis á doce. secciones cinematográficas, las mayores novedades - En todas las séries los célebres cantadores de la jota Sansón y el Andorrano.

Teatro Fantástico. - (Sagasta, 17.) - Gran cinématógrafo. Unico en su género. Todos los días desde las cuatro de la tarde sensacional es-

REGLAMENTO

# Policía gubernativa

precedido del Real decreto de 23 de Marzo de 1905, reorganizando dicho servicio, y seguido de un apéndice que contiene las disposiciones legales que para su aplicación se citan.

Publicado autorizado por R. O de la Presidencia del Consejo de Ministros de 18 de Mayo

#### Carlos Vieyra de Abreu Jefe de Nagociado de segunda clase

Precio: 1,50 pesetas

De venta en la administración de este periódico.

Imp. de Alfredo Alonso, Barbieri, 8. - MADRID

DON QUIJOTE DE LA MANCHA 578

EL INGENIOSO HIDALGO

aldea de su amigo, se partió y volvió á esconderse, que lo pudo hacer con comodidad, porque de industria se la dieron Camila y Leoncia. Escondióse pues Anselmo con aquel sobresalto que se puede imaginar que tendría el que esperaba ver por sus ojos hacer notomía de las entrañas de su honra, y verse á pique de perder el sumo bien que él pensaba que tenía en su querida Camila. Seguras ya Camila y Leonela que Anselmo estaba escondido, entraron en la recámara, y apenas hubo puesto los pies en ella Camila, cuando dando un grande suspiro dijo: ¡Ay Leonela amigal uno sería mejor que antes que llegase á poner en ejecución lo que no quiero que sepas, porque no procures estorbarlo, que tomases la daga de Anselmo que te he pedido y pasases con ella este infame pecho mío? Pero no hagas tal, que no será razón que yo lleve la pena de la ajena culpa. Primero quiero saber qué es lo que vieron en mi los atrevidos y deshonestos ojos de Lotario, que fue e causa de darle atrevimiento á descubrirme un tan mal deseo, como es el que me ha descubierto en desprecio de su amigo y en deshonra mía. Ponte, Leonela á esa ventana, y lámale, que sin duda alguna él debe de

DON QUIJOTE DE LA MANCHA 579

estar en la calle, esperando poner en efecto su mala intención, pero primero se pondrá la cruel cuanto honrada

¡Ay, señora mía! respondió la sagaz y advertida Leonela, ¿y qué es lo que quieres hacer con esta daga? ¿Quieres por ventura quitarte la vida ó quitársela á Lotario? que cualquiera de estas cosas que quieras, ha de redundar en pérdida de tu crédito y fama. Mejor es que disimules tu agravio, y no des lugar que este mal hombre entre ahora en tu casa y nos halle solas; mira, señora, que somos flacas mujeres, y él es hom bre y determinado, y como viene con aquel mal propósito ciego y apasionado, quizá antes que tú pongas en ejecución el tuyo, hará él lo que te estaría más mal que quitarte la vida. Mal haya mi señor Anselmo, que tanta mano ha querido dar á este desuellacaras en su casa; y ya, señora, que le mates, como yo pienso que quieres hacer ¿qué hemos hacer dél después de muerto? ¿Qué, amiga? respondió Camila: dejarémosle para que Anselmo le entierre, pues será justo que tenga por descanso el trabajo de la tierra su misma infamia. Llámale, acaba, que todo el tiempo que tardo en tomar la debida venganza de mi agra -

EL INGENIOSO HIDALGO

pero no quedara yo vengada, ni la honra de mi marido satisfecba, si tan á manos lavadas y tan á paso llano se vol· viera á salir de donde sus malos pensamientas le entraron; pague el traidor con la vida lo que intentó con tan lascivo deseo: sepa el mundo (si acaso lle gare á saberlo) de que Camila no sólo guardó la lealtad á su esposo sino que le dió venganza del que se atrevió á ofendelle. Mas con todo, creo que fuera mejor dar cuenta desto á Anselmo, pero ya se la apunté á dar en la carta que le escribí á la aldea, y creo que el no acudir él al remedio del daño que allí le señalé, debió de ser que de puro bueno y confiado no quiso ni pudo creer que en el pecho de su tan firme amigo pudiese caber género de pensamiento que contra su honra fuese, ni aun yo lo creí después por muchos días, ni lo creyera jamás, si su insolencia no llegara á tanto. con las manifiestas dádivas y las largas promesas y las continuas lágrimas no me lo manifestaran. Mas ¿para qué hago yo ahora estos discursos? ¿Tiene por ventura una resolución gallarda necesidad de consejo alguno? no por cierto. Afuera, pues, traidores: aquí, venganzas; entre el falso, venga, llegue, muera, acabe, y suceda lo que sucediere.

hecho, Lotario, como yo esperaba de tu amistad; en todo he seguido tu con. sejo, haz lo que quisieres, y guarda este secreto que ves que conviene en caso tan no pensado. Prometióse lo Lotario, y en apartándose dél se arrepintió totalmente de cuanto le había dicho, viendo cuán neciamente había andado, pues pudiera él vengarse de Camila y no por camino tan cruel y tan deshonrado. Maldecía su entendimiento, afeaba su ligera determinación, y no sabía qué medio tomarse para deshacer lo hecho ó para dalle alguna razonable salida. Acordó de dar cuenta de todo á Camila; y como no faltaba lugar para poderlo hacer, aquel mismo día la halló sola, y ella así como vió que le podía hablar, le dijo: Sabed, amigo Lotario, que tengo una pena en el corazón, que me le aprieta de suerte que parece que quiere reventar en el pecho, y ha de ser maravilla si no lo hace, pues ha llegado la desvergüenza de Leonela á tanto, que cada noche encierra á un galán suyo en esta casa, y se está con él hasta el día, tan á costa de mi crédito, cuanto le quedará campo abierto de juzgarlo al que le viere salir á horas tan inusitadas de mi casa; y lo que me fatiga es que no la puedo casti-

#### COMPANÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

#### BARCELONA .-- MANILA

Diplomas de honor y medallas de oro en todas las Exposiciones

Haciendas: SAN ANTONIO, SANTA ISABEL, SAN RAFAEL, SAN LUIS

Y LA CONCEPCIÓN

Fábrica: LA FLOR DE LA ISABELA

PROPIETARIA DE LAS MARCAS: Mesic, Cavite, Malabón, La Princisa **ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO** 

Agencias de venta en todos los poises

Se venden sus elaboraciones en todas las Expendedurias de la Compañía Arrendataria de Tabacos á los precios siguientes:

CIGARROS	CABIDA de los envases	PRECIO de la ca ita.	VALOR de la Unidad Pesetas.	CIGARROS	CABIDA de los envases	PRECIO de la cajita.	And a
Imperiales Regios Excepcionales	25 25 25	15 13 12,25	0,60 0,55 0,50	Media regalfa Exquisitos Princesas	50 50 50	12,50 12,50 9,50	0,25 0, 0 0,20
Regalfa Antonio	50	20	0,40	Conchas	100	20 15	0,20
Gabelas Regalia filipina	50 50	17	0,35	Segundo habano Tercero habano	500	50	0,10
Cazadores imperiales	25	10	0,40	Quinto hab no Segundo cortado.			41.61
Orientales Brevas imperiales.	50 50 50	17,50 14 15	0 35 0,30 0,30	Tercero cortado Señoritas	500 200	50 10	ni Jak

GRAN SASTRERÍA

ANTONIO MATEOS

Sastre de S. M. el Rey D. Alfonso XIII del Real Cuerpo de Guardias de Alabarderos y Escuadrón de Escolta Real.

Especialidad en uniformes bordados para Gentiles hombres, Mayordomos de semana, Diplomáti-cos, Ordenes de Caballería, Maestranzas y toda clase de uniformes militares. VERGARA, 3 (frenteal teatro Real) MADRID.

SALUD. 13, SEGUNDO ZQUIERDA. - MADRID Preparación para CARRERAS MILITARES; COLE-GIO GENERAL MILITAR; CARRERAS DE LA ARMADA É INGENIEROS CIVILES

DIRECTORES Y PROFESORES

Tenientes Coroneles de Artillería D. ANGEL GA-LARZA Y D. JUSTO SANTOS " RUIZ ZORRILLA, Ex-Profesor de la Academia de su Cuerpo.

D. AUGUSTO ESTRADA Y RIPA, Comandante de Ar-lleria, exordesor de la Academia General Militar. D. ALEJANDRO DEMA Y SOLER, Comandante de In-

D. ALEJANDRO DEMA Y SOLER, Comandante de Infantería, rx-Profesor de la Academia General Militar y la Especial de su Arma.

Número de Alumnos ingresados 191.

Convocatoria de 1900 núm l en Artillería.

Convocatoria de 1903 núm. l en Ingenieros.

Para la preparación para el Colegio General Militar tiene un Gimnssio comoleto á cargo de D. PRU

DENCIO LÓPEZ COBRALON, Profesor de Gimnasia del Colegio de Sordo mudos y Cienos de Madrid. legio de Sordo mudos y Ciegos de Madrid.

HORAS DE OFI INA DE 8 A 10 DE LA MAÑANA CORRESPONDENCIA A LOS DIRECTORES

# Servicios de la Companía Trasatiántica

#### Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 1 de Coruña, el vapor

Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colembia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domíngo.

#### Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 24 de Abril saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz, el vapor Buenos Alres directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é islas de Santo Domingo.

#### Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Montserrat directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina, por el ferrocarril de Panamá con as compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimien-tos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con tras-bordo en Habana. También carga para Macaraibo Coro, Carú-pano, Trinidad, Güanta y Cubaná con trasbordo en Curacao.

#### Línea de Filipinas

El día 4 de Abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Isla de Luzón directamente para Géneva, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

#### Línea de Buenos Aires

El día 3 de Abril, de Barcelona, el 5 de Málaga, el 7 de Cádiz el vapor León XIII directamente para Santa Cruz de Lenerife, Montevideo y Buenos Aires.

#### Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor M. L. Villaverde directamente para Casabianca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

#### Línea de Fernando Póo

El día 25 de Abril saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor San Francisco para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

#### Linea de Tanger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles, y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expide pasaportes para todos los puertos del mundo, servides por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancias que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes. - Rebajas en los fletes de exportación. -La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en les flètes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo

Servicios comerciales. - La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayos deseen hacer los exporta-

# EL RABIOSO

lesaparece sin peligro antes de un minuto, si se

(anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia. No 83 trata de un remedio preventivo, como lo son todos los elixires que anuncian, sino un remedio que venos en el acto á esos dolores, que parece que van se vende: Arenal, 2. Puerta del Sol, 5, y en las principales farmacias y droguerías de Madrid y de provincias, á dos pesetas bote. Desde Valencia se envía certificado acompañando 9 reales en sellos de 15 céntimos. Por meyor Garala Capallance, 1: Martín Tentán 3, y Parez Mayor 18. timos. Por mayor: García, Capellanes, 1; Martín, Tetuán, 3, y Pérez, Mayor, 18.

Tratamiento radical de todas las debilidades orgánicas

# QUE SE PREVIENE Y SE CURA

Se precisa no perder el tiempo; por esto mueren al año en España más de 50.000 tu-

EL ORGANISMO FU R E NO SE HACE TUBERCULOSO Restablecer las energias radicales de los predispuestos y entermos, es prevenir ó curar la tuberculosis

#### Tratamiento científico comprobado por el DOCTOR SEGUNDO BELLVER

presentando los enfermos en la Sociedad de Estudios Climcos de la Habana.

Primer grado: curación del 90 por 100 en el término de seis á ocho meses. Segundo grado: curación del 90 por 100 en el término de nueve á doce meses. Tercer grado: si el enfermo no está muy agotado y conserva en buen estado su tubo digestivo, pueden concebirse esperanzas.

ESCRIBID CON DETALLES DE LA MARCHA DE LA ENFERMEDAD AL DR. SEGUNDO BELLVER Montera, 41.—MADRID.—Consulta gratis.

经多处计划还可以可以可以可以可以可以可以可以可以可以可以可以不是不是不

# LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROSIREUNIDOS

OLOZAGA, NÚMERO I

Agencias en todas las provincias de España, Francia Y PORTUGAL

41 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS sobre LA VIDA, SEGUROS contra INCENDIOS

#### EL INGENIOSO HIDALGO

gar ni reñir, que el ser ella secretario de nuestros tratos me ha puesto un freno en la boca para callar los suyos, y temo que de aquí ha de nacer algún mal suceso. Al principio que Camila esto decía, creyó Lotario que era artificio para desmentille que el hombre que había visto salir era de Leonela y no suyo, pero viéndola llorar y afligirse y pedirle remedio vino á creer la verdad, y en creyéndola acabó de estar confuso y arrepentido del todo; pero con todo esto respondió á Camila que no tuviese pena, que él ordenaría remedio para atajar la insolencia de Leonela. Díjole asimismo lo que instigado de la furiosa rabia de los celos había dicho á Anselmo, y como estaba concertado de esconderse en la recámara para ver desde allí á la clara la poca lealtad que ella le guardaba· pidióle perdón desta locura, y consejo para poder remedialla y salir bien de tan revuelto laberinto como su mal discurso le había puesto. Espantada quedó Camila de oir lo que Lotario le decia, y con mucho enojo, y muchas y discretas razones le riñó y afeó su mal pensamiento y la simple y mala determinación que había tenido; pero como naturalmente tiene la mujer ingenie presto para el bien y para el

M.C.D32022

#### DON QUIJOTE DE LA MANCHA 579

pase en amenazas y maldiciones la justa venganza que espero. Ya voy á llamarle, señora mía, dijo Leonela; más hazme de dar primero esa daga, porque no hagas cosa en tanto que falto, que dejes con ella que llorar toda la vida á todos los que te quieren.

Vé segura, Leonela amiga, que no haré, respondió Camila, porque ya que sea atrevida y simple á tu parecer en volver por mi honra, no lo he de ser tanto como aquella Lucrecia, de quien dicen que se mató sin haber cometido error alguno, y sin haber muerto primero à quien tuvo la culpa de su desgracia; yo moriré, si muero, pero he de ser vengada y satisfecha del que me ha dado ocasión de venir á este lugar á llorar sus atrevimientos, nacidos tan sin culpa mía. Mucho se hizo de rogar Leonela antes que saliese á llamar á Lotario; pero en fin salió, y entre tanto que volvía, quedó Camila diciendo, como que hablaba consigo misma: ¡Válgame Dios! ano fuera más acertado haber despedido á Lotario, como otras muchas veces lo he hecho, que no ponerle en condición, como ya le he puesto, que me tenga por deshonesta y mala, siquiera este tiempo que he de tardar en desengañarle? Mejor fuera sin duda,

#### EL INGENIOSO HIDALGO

vio, parece que ofendo á la lealtad que á mi esposo debo.

Todo esto escuchaba Anselmo, y á cada palabra que Camila decía se le mudaban los pensamientos; mas cuando entendió que estaba resuelta en matar á Lotario, quiso salir y descubrirse, porque tal cosa no hiciese; pero detúvole el deseo de ver en qué paraba tan gallarda y honesta resolución, con propósito de salir á tiempo que la estorbase. Tomóle en esto á Camila un fuerte desmayo, y arrojándose encima de una cama que allí estaba, comenzó Leonela á llorar muy amargamente, y á decir: Ay desdichada de mi, si fuese tan sin ventura que se muriese aquí entre mis brazos la flor de la honestidad del mundo, la corona de las buenas mujeres, el ejemplo de la castidad! con otras cosas semejantes, que ninguno que la escuchara que no la tuviera por la más lastimada y leal doncella del mundo, y á su señora, por otra nueva y perseguida Penélope. Poco tardó en volver de su dermayo Camila, y al volver en si, dijo: ¿Por qué no vas, Leonela, á llamar al más desleal amigo que vió el sol ó cubrió la noche? Acaba, corre, aguija, camina, no se desfogue con la tardanza al fuego de la colera que tengo, y se

#### DON QUIJOTE DE LA MANCHA 575

mal más que el varón, puesto que le va faltando cuando de propósito se pone á hacer discursos, luego ai instante halló Camila el modo de remediar tan al parecer irremediable negocio, y dijo á Lotario que procurase que otro dia se escondiese Anselmo donde decía, porque ella pensaba sacar de su escondimiento comodidad para que desde allí en adelante los dos se gozasen sin sobresalto alguno; y sin declararle del todo su pensamiento, le advirtió que tuviese cuidado que en estando Anselmo escondido, él viniese cuando Leonela le llamase, y que á cuanto ella le dijese, le respondiese como respondiera aunque no supiera que Anselino le escuchapa. Porfió Lotario que le acabase de deciarar su intención, porque con mas seguridad y aviso guardase todo lo que viese ser necesario. Digo, dijo Camila, que no hay mas que guardar, si no fuere responderme como yo os preguntare, no queriendo Camila darie antes cuenta de lo que pensaba hacer, temerosa que no quisiese seguir el parecer que à ella tan bueno le parecia y siguiese ó buscase otros que no podían ser tan

Con esto se fué Lotario, y Anselmo, al otro dia, con la excusa de ir á aquella